EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25 | DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA | REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLVII.—Número 14.520 | Viernes 18 de Julio de 1947 | Precio del ejemplar: 40 céntimos

EL CAUDILLO HABLA A ESPAÑA EN LA HISTORICA FECHA DE HOY

Los catorce millones de sufragios representan el término de muchas horas de inquietud y de vigilia y permiten mirar tranquilamente al porvenir

HOY MI VIDA YA IMPORTA MENOS QUE ANTES DEL REFERENDUM

España ha asegurado el porvenir de la Monarquía por el camino de la tradición

A LA PRUEBA DE CONFIANZA QUE ME HA REITERADO EL PUEBLO ESPAÑOL CORRESPONDO ENTREGANDOLE LO QUE DE MI VIDA ME RESTA

Madrid, 18.—El diario «Arriba» publica hoy las siguientes declaraciones hechas por S. E. el Jefe del Estado:

—¿Qué alcance, en el orden interior y exterior, tiene, a vuestro juicio, el referéndum que la nación ha prestado a las leyes básicas de España?—preguntamos al Caudillo.

—Es imposible medir en todas sus dimensiones el acto del referéndum. Si, por un lado ,es el respaldo formal de la adhesión que el país viene prestándome en forma cálida y clamorosa en todas las ocasiones, en él también se encuentra la voluntad de un pueblo para expresar en forma rotunda e inequívoca el mentís más enérgico contra los que fuera especulan con la desunión española, con nuestra soberanía y con la desasistencia de las masas del país. Acusa la sensibilidad política de un pueblo, la unidad más estrecha entre los hombres y las tierras de España, la incorporación a la vida pública de todos los españoles, cualquiera que haya sido su filiación; la reincorporación de nuestros adversarios de ayer, la entrada de España en un período de normalidad constitucional, la respuesta más expresiva que el pueblo podía dar a quienes dijeron que las Cortes no representaban a la opinión nacional. Jamás ley alguna elaborada por un Parlamento ha tenido un asenso mayor que el que la ley elaborada por nuestras Cortes obtuviera con el referéndum. Representa la fecundidad del Movimiento salvador y el que no ha sido estéril la sangre de nuestros gloriosos caídos.

Jamás en nuestra historia política hemos tenido un acto más trascendente, sincero y ejemplar. El peso de catorce millones de sufragios respaldan desde hoy nuestra ley de Sucesión y nuestras leyes básicas; pero, para mí, representa el término de muchas horas de inquietud y de vigilia al poder mirar tranquilo al porvenir, al tener asegurada ante cualquier eventualidad mi sucesión con expresión tan unánime y elocuente. Hoy mi vida ya importa menos que antes del referéndum. Es una satisfacción a los once años de desvelos por alcanzar esta obra de concordia, de paz y de justicia.

En el orden exterior, el acto no puede ser más concluyente. Una ley estudiada y minuciosamente elaborada por los representantes de una nación ha sido sometida, en un acto de democracia directa, a referéndum del país, sin la mixtificación de ninguna clase de oligarquías políticas, y el pueblo se pronunció a su favor de una manera unánime y concluyente. Ni un solo detenido gubernativo ha existido en la nación entre el anuncio del referéndum y la votación. La elección no ha podido ser más libre y calurosa. Emocionan los innumerables actos del sentir público en pueblos y en ciudades. Aunque una cosa pretenda aparentar la malicia de nuestros adversarios, otra muy distinta es por dentro. La mentira tiene tal virtualidad, que acaba engañando a los mismos que la fabrican a fuerza de repetirla. Nuestro triunfo les ha anonadado. Sin embargo, no debemos hacernos grandes ilusiones. La malicia vela y no perdona, y hemos de estar dispuestos a defender tenazmente y en todas las ocasiones nuestra verdad.

—¿Pero no cree Su Excelencia que esto haga cambiar de manera rotunda el reconocimiento de la verdad española por el mundo internacional?

—Si hubiera existido algún fundamento en la conducta de ese mundo artificial internacional con España, evidentemente este acto formal de respaldo de la nación hacia el Caudillo y las instituciones bastaría a deshacer los equívocos que hubieran podido sufrirse. Pero en el caso de España no ha sido la razón y la justicia, sino la malicia, la mala fe y la pasión las que han movido la campaña contra nosotros, y contra la mala fe y las trampas no es suficiente la verdad ni los triunfos. El odio y la pasión buscaron nuevas formas de expresarse. La razón estaba tanto con nosotros antes del referéndum como después de él. El reconocimiento explícito de la España nacional se hizo en 1939, sin necesidad de plebiscitos formales. ¿No era bastante plebiscito una victoria rotunda como la nuestra y el entusiasmo y clamor de aquellos días, que no escaparon al reconocimiento de los agentes oficiosos?

Y entonces, cuando torpemente se creía que estábamos ligados a Alemania y a Italia por alianzas o por pactos, obtuvimos aquel reconocimiento sin reservas. Después de aquella hora vinieron las promesas solemnes, formales y algunas veces públicas de amistad hacia nuestra nación de los países del mundo que hoy aparecen como rectores. Las realidades de la propia guerra universal demostraron al mundo la independencia de España y lo erróneo de haberla considerado comprometida en ningún sentido. Hoy le consta al mundo entero que España es un elemento constructivo de la paz. Nuestros vecinos más pequeños pueden aseverarlo. Y por si pudiera caber alguna duda en el orden unánime de nuestra independencia política y de la adhesión unánime de nuestro pueblo, ahí está el plebiscito nacional respaldando a un Estado. Los hechos no pueden admitir la menor duda; pero, sin embargo, no es el interés de las naciones lo que se debate en las campañas contra España, sino el odio sectario de algunas oligarquías. El caso de España abochornará por mucho tiempo a la historia de las relaciones internacionales entre los pueblos.

—¿Qué juicio merecen al Caudillo las manifestaciones llevadas a cabo en el orden internacional contra el referéndum, las campañas de algunos sectores de Prensa y radio contra su éxito?

—Las maniobras contra el referéndum en el exterior fueron muchas y continuadas. Se aspiraba, con una habilidad política, patrocinando la abstención y el voto en blanco, a sumar a la oposición esos millones de abstenciones que en toda nación siempre existen de indiferentes o que por alguna causa se ven impedidos de votar, que pensaban cotizar como negativos. Se pretendía extender la especie, que registró oportunamente nuestra Prensa, de que los que estaban conformes no necesitaban votar, que el que votaba que sí era que aceptaba que el Caudillo se marchase, que votando que sí se facilitaba el deseo del Jefe del Estado de abandonar el Poder. Se pretendió mover a los distintos sectores españoles con las armas de la mentira y del engaño. Algunas radios extranjeras enronquecieron predicando la abstención. Se trabajó intensamente en París y Londres para arrancar nuevas declara-

(Continúa en la página 5)

HERMANDAD ESPAÑOLA EN UNA FECHA HISTORICA

Muy de mañana nos ha despertado una desusada agitación en la ciudad, agitación de matices totalmente opuestos a aquellos que, hace once años pusieron en pie de guerra a la nación en defensa de la soberanía y de la independencia patrias y del reinado del orden y de la paz social.

Nos ha desvelado el ruido de los vehículos de motor; la jubilosa algazara, las canciones cantadas a coro por los productores que al filo del alba inciaban su salida al campo para pasar la jornada de hermandad al aire libre, en alegre camaradería con los jefes de empresa, conmemorando así el triunfo de aquel reinado de orden y paz social a que acabamos de referirnos. Ningún signo marcial aparece por parte alguna. Es la fiesta auténtica de la fraternidad española como el nuevo Estado quiere que sea esta fecha histórica; como quisieron que fuese los que por alcanzar para la Patria esta envidiable concordia figuran hoy en el cuadro de honor reservado a los héroes y a los mártires.

Asentada está tan gloriosa conquista sobre bases graníticas. Si faltaba un fundamento de sustentación, a juicio de los que a toda costa pretendían que la unidad española no estaba realizada, ni reducidas al mínimo las aristas sociales, lo estableció, y de colosales dimensiones, el pueblo español, en bloque, el día 6 de Julio, en una asombrosa demostración popular, libre y soberana. Y ahí están hoy, 18 de Julio, juntos, celebrando alegremente el significado de la fecha, los que refrendaron la sustancia, el contenido y el fundamento de la victoria, y los que en número ínfimo (gracias a Dios, porque revela que la intoxicación social decrece, la sed de fraternidad aumenta, y se fortalece el sentido de la unidad), estimaron que no debían refrendarlo. A nadie se ha pedido cuentas de su conducta cívica, en una lección española de auténtica democracia y de respeto a la autodeterminación del individuo.

El 18 de Julio de 1947 sorprende a España preparada alegremente, disciplinadamente, para iniciar otra etapa hacia su total recuperación espiritual y material. Presentimos que será menos dificultosa que las precedentes, porque si se hacía necesario demostrar algo al exterior donde se mueven intereses y se perciben apetitos bastardos al servicio de los enemigos de una España feliz, demostrado ha quedado plenamente que la inmensa mayoría del pueblo español adelanta sus brazos en fervorosa prestación de alientos para hacer avanzar, sin interrupción, la maravillosa carroza del triunfal cortejo de nuestra paz hasta colocarla en la cúspide de nuestros anhelos, desde donde irradie al mundo toda la cegadora luz de su verdad y ejerza sobre él la bienhechora influencia del ejemplo que es el pueblo hispano en estos días de universales zozobras.

Regresa a Lisboa la ex Reina de Italia

Sevilla, 17.—La ex Reina María José de Italia, que ha residido una temporada en Sanlúcar de Barrameda, en el palacio de los infantes de Orleáns, ha pasado por Sevilla y continuado su viaje a Lisboa, para reunirse allí con el ex Rey Humberto y sus hijos. A la egregia dama le acompaña su médico, doctor Castellanes.

Llega a Lisboa la esposa del Presidente Perón

Mensaje de saludo al pueblo español por medio del Caudillo

Su Excelencia contestó con otro de gratitud

Lisboa, 17.—En un cuatrimotor especial de la F. A. M. llegó esta noche al aeropuerto de Lisboa la señora de Perón, acompañada por la señora de Lilian Guardo, esposa del presidente de la Cámara de los Diputados argentina; el secretario del Presidente argentino, don Juan Duarte; don Francisco Alcina y don Alfredo Dodero y los jefes de la Casa Militar del general Perón.

En la puerta central del aeropuerto fué recibida por el nuevo ministro de Argentina en Lisboa, don Guillermo Castro Vélez, a quien acompañaban los secretarios de la Legación. Asimismo saludaron a la ilustre dama el embajador de España, don Nicolás Farnco y su esposa.—Efe.

Mensaje de saludo al pueblo español por intermedio del Caudillo

Madrid, 18.—En su viaje aéreo desde Italia a Portugal, la esposa de Perón transmitió el siguiente mensaje:

«Avión L. V. A. D. T., en vuelo a Lisboa.

Excelentísimo señor Generalísimo Francisco Franco.

Al pasar sobre suelo de la hidalga España y al impulso de la emoción que ella me produce, os ruego aceptar y transmitir al pueblo mi más cordial saludo.

María Eva Duarte de Perón.»

Contestación de S. E.

Al radiograma de doña Eva Duarte contestó el Caudillo con el siguiente:

«Muy agradecido a su amable saludo, la envío el reconocimiento del pueblo español y mis mejores votos por su ventura personal y la de la gran nación Argentina.

Muy afectuosamente le saluda Generalísimo Franco.»

Lucha a bordo de un buque de refugiados judíos

Se registran numerosas víctimas

Jerusalén, 18 (4 t.)—Un barco con refugiados ha enviado repetidamente señales de socorro. Indica que se está desarrollando una gran lucha entre los emigrantes ilegales y una patrulla de abordaje. Se añade que el barco se encuentra parcialmente destruído y hace agua.

Esta noticia, procedente del barco, ha sido retansmitida por la estación del grupo hagana, llamada «La Voz de Israel», añadiendo que un judío ha muerto y 112 han resultado gravemente heridos por la patrulla de abordaje, que usa bombas lacrimógenas y hace fuego con ametralladoras. Las autoridades británicas no han confirmado estas noticias, pero dicen que la tripulación de abordaje se dirige al puerto de Haifa, siendo esperado el buque a mediodía de hoy.—Efe.

4.500 israelitas a bordo del buque abordado

Londres, 18 (7 t.)—El Gobierno de Palestina anuncia que dos destructores británicos han hecho fracasar una tentativa desesperada del barco de inmigrantes judíos «Presidente Warfield» para llegar a las costas de Palestina meridional, navegando en zigzag a gran velocidad. El «Presidente Warfield» intentó sortear y dejar atrás a los destructores, dirigiéndose a la costa. Marineros cubiertos con cascos de acero y armados con porras saltaron a la cubierta del buque en cuestión y se abrieron camino, entre una atmósfera enrarecida de gases, hacia el timón. Tres de los marineros resultaron heridos y tendrán que ser hospitalizados. Hasta ahora no se tienen noticias oficiales—añade el comunicado—de que haya muertos entre la tripulación o el pasaje. Los marineros británicos hubieron de abrir fuego con arma corta al intentar dos individuos del barco abordado decapitar con un hacha a uno de aquéllos.

El alto mando del ejército clandestino de la organización Haganan ha dirigido a la Comisión de la O. N. U. en Palestina una carta pidiéndola se oponga a la deportación de los 4.500 israelitas que van a bordo del «Presidente Warfield».—Efe.

La "cuestión española" volverá a la O. N. U.

Lake Success, 17.—Entre las cuestiones que figuran en el orden del día de la próxima Asamblea general de la O. N. U., está la del régimen político español.—Efe.

En Méjico secuestran a seis personas y aparecen asesinadas

Méjico, 17.—La Policía del distrito federal y los agentes del Servicio Secreto investigan el secuestro y asesinato del alcalde y cinco autoridades del pueblo de Honey, en el Estado de Puebla. Parece ser que los seis fueron capturados en la estación ferroviaria de Buena Vista por un grupo de hombres armados, disfrazados de soldados. Los cadáveres de los seis secuestrados fueron encontrados anoche en las inmediaciones de la carretera de Puebla a Méjico, a unos 55 kilómetros de la capital. Estaban acribillados a tiros de revólver, y todos tenían un tiro de gracia en la frente.—Efe.

Retribución extraordinaria a los trabajadores industriales y agrícolas

Afecta a las industrias cuyas actividades no están aún reglamentadas

Madrid, 18.—Hoy publica el «Boletín Oficial del Estado» una orden, firmada por el ministro de Trabajo con fecha 15 del corriente, por la que se establece con carácter obligatorio el abono, por parte de las empresas, de una gratificación equivalente a la retribución de una semana a sus respectivos trabajadores, tanto industriales como agrícolas.

Esta orden afecta a las industrias cuyas actividades no están aún reglamentadas y a aquellas que, aun estándolo, carecen de este importante beneficio.

M.C.D. 2022

Información Local

BRILLANTE RECEPCION MILITAR EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Con motivo del aniversario del glorioso Alzamiento

Esta mañana, a las once y media, con motivo de conmemorarse el aniversario del glorioso Alzamiento nacional, y cumpliendo órdenes del capitán general de la primera región, se ha celebrado una brillante recepción militar. El acto tuvo lugar en el nuevo salón de actos de la Academia de Artillería, cuyo estrado estaba adornado con depurado gusto, figurando en el centro un busto del Caudillo.

Recibió corte el excelentísimo señor gobernador militar de la plaza y provincia y coronel-director de la Academia, don Francisco Pérez Montero, quien tenía a su derecha al excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis, doctor don Daniel Llorente Federico, y a su izquierdo al excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial, don Joaquín Pérez Villanueva. A la derecha del estrado se situaron nuestras primeras autoridades y a la izquierda los señores coroneles.

Desfilaron, en brillante recepción, todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, así como los alumnos de la Academia que se encuentran en Segovia.

Terminado el acto, se obsequió a los asistentes al mismo con una copa de vino español, haciendo amablemente los honores el gobernador militar y coronel-director de la Academia y los profesores de nuestro primer centro militar.

DE SOCIEDAD

Bautizo

Ayer, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, y por el señor cura ecónomo don Plácido González, le fueron impuestas las aguas bautismales al niño César Tomás, hijo del teniente piloto de Aviación don Tomás Rubio y de doña Elena Zubiaur. Actuaron de padrinos en la ceremonia el alcalde de la ciudad don César Zubiaur y su distinguida esposa, abuelos del neófito.

Los numerosos invitados fueron después obsequiados amablemente en el domicilio del señor Zubiaur.

Reciban los padres, abuelos y demás familiares del nuevo cristiano nuestra cordial enhorabuena.

Ingreso en la carrera fiscal

Ha conseguido un señalado triunfo en las reñidas oposiciones a la carrera fiscal, el distinguido joven segoviano don José María Riera Larios, hijo del teniente coronel secretario del alto comisario en Marruecos don José Riera Aisa, ex presidente de la Diputación provincial de Segovia.

El nuevo fiscal ha venido a Segovia para acudir al santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla en acción de gracias por la protección que le ha dispensado y después ha emprendido el viaje a Tetuán.

Reciba el señor Riera Larios nuestra más cariñosa felicitación, que hacemos extensiva a sus padres.

SEGOVIA RELIGIOSO

En los PP. Misioneros

Mañana sábado, día 19, a las ocho, misa de infantes.

Por la tarde, a las siete y media, Hora Santa mariana reparadora y novena al Apóstol Santiago.

El domingo, día 20, comienzan las misas a las seis y media y la última se oficiará a las once.

Por la tarde, a las siete y media, se tendrá el culto en honra del venerable P. Claret. En este acto se tendrá sermón.

En los PP. Franciscanos

Mañana, día 19, habrá los siguientes cultos en honor del glorioso patriarca San José: Por la mañana, a las nueve, misa de comunión en el altar del santo, y por la tarde, a las ocho, el ejercicio acostumbrado.

El domingo, día 20, ejercicio devoto mensual a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión; por la tarde, a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, estación, corona seráfica, meditación y reserva. Después de la bendición, se cantará la salve popular ante la imagen de la Santísima Virgen.

La festividad de San Vicente Paul en el Hospital de la Misericordia

Las Hijas de la Caridad del Hospital de la Misericordia celebrarán mañana la festividad de San Vicente Paul, con los cultos siguientes:

Por la mañana, misa de comunión general.

A las cinco y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, santo rosario y sermón, que predicará el reverendo P. Paul.

Se ganan indulgencias plenarias cuantas veces se visite la iglesia del Hospital de la Misericordia.

El Caudillo contesta al telegrama de adhesión del Ayuntamiento

Con motivo del éxito rotundo del referéndum en nuestra ciudad, el excelentísimo Ayuntamiento tomó por unanimidad el acuerdo de enviar su adhesión al Jefe del Estado, y lo hizo con el siguiente telegrama:

"Generalísimo Franco. El Pardo.—Ayuntamiento mi presidencia acordó renovar inquebrantable adhesión V. E. con motivo arrollador éxito referéndum.—Salúdale respetuosamente, ZUBIAUR, *alcalde."*

El anterior despacho ha sido contestado con el telegrama que copiamos a continuación:

"General secretario particular del Jefe Estado a alcalde Segovia.—Su Excelencia Jefe del Estado y Generalísimo agradece sinceramente amable telegrama felicitaciones que en su nombre, corporación y vecindario le envía con motivo referéndum."

Mañana, salve solemne en el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla

En acción de gracias por el éxito del Referéndum en nuestra ciudad y provincia

Mañana sábado, a las ocho de la tarde, se cantará en el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla una salve en honor de la excelsa Patrona de Segovia y su Tierra, Capitán general del Ejército español, en acción de gracias por el rotundo éxito del referéndum en nuestra ciudad y provincia.

El solemne acto religioso será presidido por los excelentísimos y reverendísimos señores obispos de Segovia y preconizado de Lérida y asistirán todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y jerarquías del Movimiento.

Se ruega a los fieles la asistencia a este acto solemne de gratitud hacia la protección que siempre dispensa a Segovia Nuestra Señora de la Fuencisla.

Cuantos segovianos deseen acompañar al obispo de Lérida el día de su entrada en la diócesis deberán comunicarlo en las oficinas del obispado

Se ruega a cuantos segovianos deseen acompañar al excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Lérida, doctor don Aurelio del Pino, el día de su entrada en la Diócesis, lo comuniquen en las oficinas del Palacio Episcopal, para ir preparando la organización.

El viaje se efectuará por ferrocarril y el precio de ida y vuelta, con kilométrico, será aproximadamente de 200 pesetas.

Del juicio oral por homicidio

Con los informes del acusador privado y letrado defensor, el sumario quedó pendiente de sentencia

Ayer, por la tarde, tuvo lugar la segunda sesión del juicio oral por homicidio contra el vecino de Coca, Juan Merino de Benito.

La sala, constituída en igual forma que en la sesión de la mañana, estuvo asistida por el secretario de esta Audiencia provincial, don Ramón Pajarón y Pajarón.

El presidente del Tribunal, señor García Huerta, concedió el uso de la palabra al acusador privado don Antonio Sanz Gilsanz, quien en su informe trató de probar la culpabilidad del procesado y, en consecuencia, solicitó de la sala una sentencia por la que se condene a Juan Merino a la pena de catorce años, ocho meses y veintiún días de reclusión menor, accesorias, costas, e indemnización de sesenta mil pesetas a los herederos de Benjamín García Velázquez.

A continuación el letrado defensor señor Gutiérrez Rojero emitió su informe, en el que manifestó que su patrocinado en el hecho de autos obró en legítima defensa y después de exponer a la sala los antecedentes personales de los actores de este sangriento suceso, y para lo que utilizó mucho de lo expuesto por los testigos que habían declarado en el juicio oral, recabó de la sala que dictara una sentencia de absolución o alternativamente que se estime la atenuante de arrebato y obcecación y también la de haberse presentado voluntariamente su defendido a las autoridades antes de incoarse el sumario.

Después de los informes de la acusación privada y la defensa el presidente del Tribnal, señor García Huerta, dió por terminado este juicio oral, que quedó «visto para sentencia».

Estilográficas de garantía. Obras en piel. Cuadros. Marcos y molduras. Regalos selectos.

Librería HERRANZ-Imprenta

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 17.—Premiado con 25 pesetas, número 474. Premiados con 2,50; los terminados en 74.

FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche la de don Miguel de Frutos, Cronista Lecea, 6.

En Otones de Benjumea fueron entregados ayer los títulos de propiedad a doce parcelarios

Presidieron el acto el gobernador civil y el secretario general del Instituto de colonización

Ayer, en Otones de Benjumea, se celebró el acto de entregar los títulos de propiedad a doce parcelarios. Con los veintinueve que se habían entregado con anterioridad, son ya cuarenta y uno lo sque poseen en propiedad las tierras que trabajan.

Como es sabido, la finca de Otones de Benjumea tiene una superficie de 1.631 hectáreas y se adquirió para su parcelación en 707.000 pesetas. Forma un coto redondo que constituye todo el término municipal. La finca se ha parcelado entre cincuenta y ocho vecinos, cuya amortización de finca terminaba el año 1952. Como muchos de los parcelarios han reintegrado anticipadamente la cantidad requerida, son ya hoy cuarenta y uno los que tienen en su poder los títulos de propiedad. La gestión la lleva acertadamente el Instituto Nacional de Colonización.

La anualidad que cada parcelario tenía que pagar para pasar a ser propietario, era de 32.656 pesetas, siendo de notar que antes pagaban una renta de 35.000, sin que como renteros pudiesen llegar a ser propietarios. La cifra y la situación no pueden ser más elocuentes.

Para asistir al acto se desplazaron desde Segovia el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial, don Joaquín Pérez Villanueva; el secretario general del Instituto Nacional de Colonización, D. Carlos González de Andrés; el ingeniero-jefe del mismo Instituto, don Angel López García; el presidente de la excelentísima Diputación provincial, ilustrísimo señor don Andrés Reguera Antón; el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Manuel Leal; el vicesecretario de Obras Sindicales; el secretario particular del gobernador civil y una representación de EL ADELANTADO.

Cariñoso recibimiento

A la entrada del pueblo esperaban las autoridades y jerarquías locales, quienes cumplimentaron a nuestra primera autoridad civil. El vecindario hizo objeto a los visitantes de un recibimiento en extremo cariñoso.

En las escuelas del pueblo, en cuyo frente figuraban el retrato del Caudillo y banderas nacionales, se celebró el emotivo acto de entrega. El local se hallaba totalmente ocupado por el vecindario.

Ocuparon la presidencia el gobernador civil, secretario e ingeniero del Instituto, alcalde del pueblo y demás personalidades.

El secretario del Instituto de Colonización

Habló brevemente en primer lugar el secretario general del Instituto Nacional de Colonización, don Carlos González de Andrés. Venimos—dijo—a un acto de servicio que, como siempre, hemos de realizar dentro del mayor optimismo. Ninguno tiene para nosotros tanta alegría como este en que venimos a daros lo que es vuestro. Se ha vuelto a cumplir la promesa bíblica: «Ganaréis el pan con el sudor de vuestra frente». Pero Franco ha querido que mientras así ganábais el pan, ganáseis también las tierras que trabajáis. Como antes a otros parcelarios, vamos a entregaros unas tierras que no habéis quitado a nadie, sino que habéis conseguido con vuestra honradez y vuestro esfuerzo. Ha sido preciso que al frente de España estuviese este hombre providencial que es Franco para que las tierras lleguen a vuestro poder. Como en el campo para que fructifique hace falta un clima, así para que vosotros podáis recoger estas tierras en propiedad hacía falta en España un clima, que el Caudillo ha creado y mantiene. Pensad que ha sido preciso la sangre generosa de muchos mártires para que hoy el gobernador, en esta etapa de paz, os pueda entregar estas escrituras de propiedad. No lo olvidéis nunca y que vosotros y vuestros hijos y vuestros nietos sigan siempre pronunciando con veneración el nombre de Franco. Grandes aplausos subrayaron estas emocionadas palabras.

Habla el gobernador civil

A continuación pronuncia un breve discurso nuestra primera autoridad civil, don Joaquín Pérez Villanueva. He visto—dice—la emoción reflejada en vuestros rostros cuando escuchábais las sentidas palabras del secretario general del Instituto Nacional de Colonización y quiero ser yo el que, en nombre de todos vosotros, exprese con palabras esta emoción que sentís con toda vuestra sinceridad.

Estáis viendo en este acto cómo un Estado viene aquí, con un sentido de unidad que nos hace a todos hermanos en el destino común de una gran Patria, para entregaros unos títulos que os convierte de siervos en ciudadanos; de siervos apegados a unas tierras que nunca serían vuestras, en ciudadanos que adquirís una propiedad que significa una remuneración que Dios dispensa a los buenos.

He de expresar mi gratitud al secretario general y al ingeniero del Instituto por la atención que han tenido de hacer un alto en sus grandes tareas para veniros a entregar estos títulos que os hacen propietarios de las tierras que trabajáis. Esto es posible en la España de hoy, regida por Franco. Sin luchas, sin discordias, dentro de la más estricta justicia cristiana que impone Franco, vais a recibir estos títulos de propiedad. Yo os exhorto, segovianos buenos de la mejor Castilla, a que sigáis dispensando al Caudillo vuestra incondicional y fervorosa lealtad. Una gran ovación y vivas a España y al Caudillo subrayan las vibrantes palabras del señor Pérez Villanueva.

Entrega de títulos

A continuación se hizo la entrega de títulos de propiedad a doce parcelarios. El momento fué de una intensa emoción. Oímos frases como éstas: «Ya llegó, gracias a Dios.» «Si no lo veo, no lo creo», repetía otro sinceramente. «Lo estoy viendo y aún lo dudo», decía un tercero. Pero en sus manos realidad bendita de esta etapa que vivimos, quedaban unas escrituras que les afianzaban como dueños en la tierra que venían trabajando. Las exclamaciones tenían el mejor júbilo, y el más alto patriotismo que hacía de la jornada algo trascendente. Pocos faltan ya en Otones para recibir los títulos y en breve podremos asistir a otro acto tan emotivo como el que ayer presenciamos.

Terminado el acto, el gobernador civil y personas que le acompañaban recorrieron el pueblo, siempre entre las muestras de entusiasmo del vecindario. El señor Pérez Villanueva se interesó por los problemas pendientes y su posible solución. Después, las personalidades de Madrid y Segovia fueron amablemente obsequiadas. Cerca de las dos los visitantes emprendieron el viaje de regreso a Segovia, siendo despedidos con fervorosas muestras de afecto.

UN INDUSTRIAL SEPULTADO EN UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Encontrándose trabajando en el día de ayer en un arenal situado en el término de La Lastrilla y conocido por «El Terminillo» el industrial de esta capital don Marcos Calle Calle, de cincuenta y un años de edad, domiciliado en la carretera de Boceguillas, número 7, sobrevino, inesperadamente, un desprendimiento de tierras que sepultó al citado señor Calle.

Un hijo suyo, de catorce años de edad, que le había acompañado, se dió cuenta del accidente ocurrido a su padre y lanzando voces de auxilio consiguió que a los pocos momentos se personasen en el lugar del suceso unos obreros que se hallaban trabajando en las proximidades, los cuales procedieron con toda rapidez a auxiliar a la víctima de este percance, trasladándola seguidamente en un automóvil a la clínica del doctor Gila. Allí se la reconoció, no pudiéndosela apreciar en aquel instante las lesiones sufridas.

PRECIOS PARA LA CAZA QUE REGIRAN EN ESTA PROVINCIA

Delegación Provincial de Abastecimientos.—La circular de Comisaría General de Abastecimientos y Transportes número 632, de 9 del actual, fija los precios de venta al público para la caza correspondiente a esta provincia, los que a continuación se relacionan. En dichos precios se hallan incluídos toda clase de gastos, beneficios y arbitrios.

Queda anulada la circular de esta Delegación Provincial número 992, de 3 de Enero del corriente año:

Conejos con piel

Meses de Julio, Agosto y Septiembre:

Hasta 400 gramos la pieza, 5 pesetas; desde 401 gramos hasta 500 la pieza, 11 ídem; desde 501 gramos hasta 600 la pieza, 12 ídem; desde 601 gramos en adelante, 14 ídem.

Desde 1.º de Octubre en adelante:

Hasta 400 gramos la pieza, 5 pesetas; desde 401 gramos hasta 500 gramos la pieza, 11; desde 501 gramos, hasta 700 gramos la pieza, 13; desde 701 gramos en adelante, 15.

Cuando se vendan sin piel, serán rebajados los correspondientes precios de venta al público en 0,50 pesetas.

Si se vendieran troceados, se cobrará el kilogramo al público, incluídos todos los gastos y beneficios, a 21 pesetas durante todo el año.

Perdices, la pieza, 12 pesetas; liebres, la pieza, con piel, 21 ídem; liebres, la pieza, sin piel, 20,50 ídem; paloma casera y torcaz, 6,50 ídem; paloma zurita, la pieza, 3 ídem; codorniz, la pieza, 2 ídem.

Los conejos caseros gozarán de libertad de precio, siempre que se vendan vivos o muertos con piel; si se venden troceados, no rebasarán el precio de 21 pesetas kilo, incluídos toda clase de gastos y beneficios.

Todos los detallistas quedan obligados a tener en lugar visible de su establecimiento y escrita en caracteres grandes una lista en la que se relacionen los anteriores precios.

Segovia, 17 de Julio de 1947.

El gobernador civil

TUREGANO

Nuestro gobernador civil y la Escuela

Desde el primer momento que nuestra primera autoridad civil se posesionó de su cargo, ha dado muestras innegables de su cariño por la Escuela y sus maestros. En cada localidad donde ha habido un acto de algún sabor escolar, allí ha estado nuestro gobernador dándole realce. En cuantos asuntos se han relacionado con la enseñanza, allí se ha visto su presencia, no sólo espiritual, sino casi siempre física, dando los medios para su favorable resolución. Y esto no sólo en los asuntos puramente administrativos y culturales, sino en los asuntos económicos y materiales, pudiendo decirse con plena verdad que a sus gestiones se debe en gran parte el mejoramiento hallado por el Magisterio segoviano, que sinceramente se lo agradece.

Y esto, con ser mucho, no es todo. Hay algo más en él, a mi juicio de más valor, y que revela de manera más clara su cariño por los niños y la preocupación que tiene por su educación. Y es el saber descender hasta ellos, no sólo para participar de sus alegrías, sino para proporcionárselas. Lo demuestra el siguiente hecho:

Hace poco tiempo presidió en Turégano la inauguración de un magnífico edificio escolar, y complacido por la impresión causada en él por los niños, les prometió obsequiarles con una merienda, dando las órdenes oportunas al señor alcalde, a los maestros de la localidad y al jefe provincial del S. E. M. para su realización. Y lo que fué promesa ha sido realidad; y realidad espléndida, por cierto. Y así, coincidiendo con el último día de curso, día fijado de antemano, llegó a esta villa, en representación del señor gobernador, el jefe provincial del S. E. M., acompañado de su señora y del secretario de la Cooperativa del Magisterio. Fueron recibidos por el señor alcalde, sacerdote y maestros, trasladándose acto seguido al edificio escolar, en cuyo amplio patio había de servirse la merienda.

Antes de que ésta se sirviera, el jefe provincial del S. E. M. habló a los niños, haciéndoles ver el cariño que por ellos siente nuestra primera autoridad civil, exaltando después la memoria del que fué maestro en esta villa, don Mariano Martín Zarracín a quien recientemente se tributó un homenaje; y dirigiéndose finalmente al numeroso público que presenciaba el acto, le encareció que tuviera gran respeto y cariño a los maestros que tan acertadamente cumplen con su misión.

Seguidamente se sirvió a los niños de la localidad una espléndida merienda, que consistió en chocolate, leche, pastas y caramelos, obsequiándose también con dulces a las personas que había presentes.

Durante la merienda, los niños nos alegraron con cánticos patrióticos y regionales, como muestra de su satisfacción. Hubo muchos vivas al señor gobernador.

Finalizó el acto atriando la bandera el señor alcalde, mientras los niños cantaron el Himno nacional, dando los gritos de ritual el jefe provincial del S. E. M.

Los niños, los maestros y el pueblo de Turégano jamás olvidarán este rasgo simpático de nuestro gobernador que así se ocupa de los pueblos fijándose en lo más hermoso que tienen: en sus niños.

JOSE MARTIN

ESPACIO RESERVADO PARA PERFUMERIA VELASCO

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 3,00 ptas.
Cada palabra más, 0,25 »

VARIOS

RADIO-VILLA. Construcción de bonitos y variados modelos. Plaza Franco, 22, 3.º, izquierda. Teléfono 486 Segovia.

LECCIONES cultura general, ingreso Instituto. Razón, Escuderos, 13, señor García.

EXPLOTACION de patente. Se concederán licencias para la explotación de la patente número 127.511, expedida en 11 de Agosto de 1932, por: «Perfeccionamientos en las máquinas de montar calzado». Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial, Madrid.

NODRIZA, se necesita. Razón, César de la Torre, en Rábano (Valladolid).

TRABAJO

ZURCIDORA, tejedora. Plaza San Nicolás, 9, principal, izquierda.

WERTHEIM, la mejor máquina de coser, necesita agentes vendedores en muchos pueblos. Alberto González, San Francisco, 23.

NECESITAMOS representantes pueblos, Apartado 5.051, Madrid.

NODRIZAS Y SIRVIENTAS

SE NECESITA sirvienta con buenos informes. Razón, bar Turismo.

SE NECEITA cocinera o doncella, sabiendo su obligación. Daoíz, 32, principal.

SIRVIENTA, se necesita. Bajada del Salón, 1, principal, derecha.

VENTAS

COLMENAS movilistas en Valdeprados. Informes, señor párroco. Preciso es verlas y tratar.

CARRO seminuevo para una caballería, con o sin toldo. Gabriel (el albardero), Sangarcía.

RADIO «Philips» cinco lámparas, muy barata. Verla, travesía Obispo Quesada, 11.

CASA magníficas condiciones, con cochera independiente, en Pinillos. Razón, médico, Barbolla.

SE VENDEN siete obradas en San Cristóbal de Palazuelos, pozo con agua. Razón, Paseo Nuevo, 4 (hotel). Vicente Carretero.

PUERTAS y ventanas, varias clases y medidas, precios económicos. José Tardón, en Marugán.

BICICLETAS, neumáticos, accesorios, las mejores marcas, los mejores precios. Ventas al por mayor y detall. Auto-Industrias Martín, Azoguejo, 9 (edificio Columba).

GANADOS

DESAPARECIDO buche negro, rabo largo. Abonará gastos, Carlos Ballesteros, Aguilafuente.

MACHO romo, cuatro dedos sobre alza, nueve años, vendo. Lorenzo Fuentes, Migueláñez.

DESAPARECIDA yegua castaña oscura, dos dedos sobre cuerda, cola larga, dos espundias en carrillo derecho. Capataz carreteras, San Ildefonso, abonará gastos.

VACA suiza, recién parida del primero, y toro semental suizo, véndense. Molino de la Hoya (San Lorenzo).

VACA suiza, recién parida del tercero, vende Pedro de Pablos, Garcillán.

VACA suiza, recién parida del primero, véndese, Antonia Triviño, Moraleja de Coca.

M.C.D. 2022

EL CONSEJO DE MINISTROS ACUERDA INDULTAR A LOS PENADOS POR DELITOS COMUNES Y ESPECIALES EN DETERMINADOS CASOS

El teniente general García Escámez, embajador extraordinario en la toma de posesión del Presidente dominicano

Creación en Roma de una delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Madrid, 18.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto por el que se extienden al Ayuntamiento de Ayora (Valencia) los beneficios de la ley de 15 de Mayo de 1945 sobre ordenación de solares.

Decreto por el que se ratifica el Reglamento de los impuestos directos de la Guinea española.

Decreto por el que se nombra vocal del Consejo de Administración de la Empresa nacional «Bazán», a don Arturo Fernández Avila.

Decreto por el que se nombra director general de la Empresa nacional «Bazán» a don Luis Ruiz Jiménez.

Orden sobre tramitación de las previsiones de gastos de los distintos departamentos que supongan compromiso de inversión de divisas.

Recursos de agravio.

Asuntos Exteriores.—Decreto conjunto con el ministerio de Educación Nacional, por el que se crea en Roma una delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para ordenar la labor de los investigadores españoles en Italia.

Decreto por el que se nombra al teniente general don Francisco García Escámez embajador extraordinario para que represente a España en la toma de posesión del Presidente reelecto de la República dominicana, general don Rafael Leónidas Trujillo.

Decretos de concesión de grandes cruces.

Gobernación.—Decreto por el que se regula el ascenso en las categorías superiores del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

Decreto por el que se reforman las normas que rigen en la Inspección General de Telecomunicación.

Decreto por el que se dictan normas para el ingreso y formación de los nuevos auxiliares de Telecomunicación.

Decreto por el que se reforma el artículo tercero del decreto de constitución de la Comisión provincial del Plan de Ordenación de Guipúzcoa.

Decreto por el que se otorgan los beneficios de la ley de 9 de Noviembre de 1939 a las viviendas protegidas para obreros y empleados del Parque Móvil de los ministerios civiles en Guadalajara.

Acuerdo sobre concesión de subvenciones para reconstrucción de templos parroquiales por la suma de 300.000 pesetas.

Expediente sobre construcción de un edificio de Correos y Telégrafos en Sabadell.

Expedientes sobre fijación de la línea límite jurisdiccional entre los términos municipales de Santa Cruz del Valle y Mombeltrán, de la provincia de Avila, y entre los términos municipales de Arenys de Munt y Canet de Mar.

Marina.—Decretos por los que se ascienden a vicealmirante al contraalmirante don Luis de Vierna y Belando, y a contraalmirante, al capitán de navío don Javier Mendizábal.

Decreto por el que se aprueba la plantilla del Cuerpo de suboficiales.

Expedientes de trámite.

Aire.—Acuerdo del Consejo por el que se remite a las Cortes el proyecto de ley sobre la autorización al ministro del Aire para ceder en propiedad al Patronato del I. N. T. A. los terrenos inmuebles, maquinaria e instalación adquiridos o construídos para la organización y funcionamiento del mencionado Instituto.

Decreto por el que se autoriza al ministro del Aire para ceder al arzobispado de Sevilla un terreno en la barriada de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), para construcción de una iglesia destinada al culto del mismo.

Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley sobre modificación de determinados artículos del Código Penal relativos a la falsificación de moneda y billetes de Banco.

Decreto-ley sobre nombramiento de jueces especiales civiles para la substanciación y resolución de juicios universales, cuando por su cuantía o número de interesados sean necesarios.

Decreto por el que se concede la gracia de indulto a los penados por delitos comunes y especiales en determinados casos, y se prorroga el plazo concedido por el de 27 de Diciembre último.

Expedientes de obras de Audiencias.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Hacienda.—Decreto por el que se nombra delegado de Hacienda en Tarragona a don Tirso Diego Ruiz.

Decreto por el que se nombra delegado de Hacienda en Teruel a don Luis Ferrer Sot.

Decreto por el que se autoriza a favor del Patronato Nacional Antituberculoso una sobretasa en la correspondencia que circule en los días 22 de Diciembre de 1947 a 3 de Enero de 1948.

Expedientes de trámite.

Industria y Comercio.—Decretos determinando los beneficios que con arreglo a la legislación de las industrias de interés nacional corresponden a las empresas nacionales Hidroeléctrica de Ribagorzaba, de Autocamiones, S. A., y de Rodamientos. Expedientes y asuntos de trámite.

Agricultura.—Decretos por los que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don Emilio Lamo de Espinosa y don Antonio Correa Veglison.

Decreto por el que se autoriza al Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional para efectuar préstamos destinados a la construcción de viviendas por el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

Expedientes de trámite.

Educación Nacional.—Decreto por el que se nombra rector magnífico de la Universidad de La Laguna a don José Ignacio Alcorta Echevarría.

Decretos por los que se concede la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio a don Manuel Gómez Moreno y don Elías Tormo.

Obras Públicas.—Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar, por el sistema de contrata, las obras del edificio para servicios de la Junta en el pueblo de Avilés; de mejora del puerto de Alcudia y terminación de las de ampliación (Baleares); de las del trozo segundo del muelle de la ciudad, en el puerto de Cádiz, y las del trozo tercero; de las del pantano de Yesa; variante de la carretera de Jaca a Sangüesa, trozo segundo, tramo cuarto; de las del canal de unión de los ríos Algar y Callosa (Alicante); de las de encauzamiento del río Cutis, en Gijón; de las de terminación del pantano de Cubillas (Granada); de las del primer grupo de obras del pantano de Sichar (Castellón); de las del trozo primero de la variante de la carretera de Jaca al Grao, por Boltaña, motivado por la construcción del pantano de Mediano; y por el sistema de administración las obras de pavimentación y vías del trozo primero del muelle de la ciudad, en el puerto de Cádiz.

Decreto por el que se dispone se ejecuten por el Estado las obras comprendidas en los proyectos para la construcción del pantano de Sichar (Castellón).

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración del concurso de las obras del pantano de Los Bermejales, presupuesto parcial número 4.

Expedientes.—Junta de Obras del puerto de Ceuta. Autorización del gasto derivado del concurso para la adquisición de tres estibadoras eléctricas inclinadas.

Tarifa.—Adjudicación del suministro, montaje e instalación de cuatro puertas de busco y accesorios correspondientes con destino al cierre de los diques secos de Carena, que actualmente se construyen en el puerto de refugio.

Duero.—Obras de la red de acequias y desagües del canal de Aranda.

Canales de Guadalhorce.—Obras de levantamiento de plano topográfico de la zona de 8.710 hectáreas dominada por dichos canales y obras del trozo segundo del canal de la margen derecha y de presa de derivación y canal para riego de la margen izquierda del Guadalhorce.

Júcar.—Obras de mejoras de riego de la acequia de Lorca de Ribarroja (Valencia) y de mejora de riegos de la acequia de Quint de Ribarroja.

Sur de España.—Obras del túnel de Sabinal de los canales de Guadalhorce.

Ebro.—Obras de abastecimiento del Burgo de Ebro.

Trabajo.—Orden acordada en Consejo de ministros, a propuesta de los ministerios de Agricultura y Trabajo, por la que se establece el pago de siete días para los obreros fijos y tres para los eventuales en las labores agrícolas, en la fecha del 18 de Julio.

Orden acordada en Consejo de ministros por la que se aprueba la Reglamentación de Trabajo en la industria de fósforos.

Decreto por el que se modifican los recargos para la exacción de la cuota de empresa en el régimen especial de seguro social para la agricultura.

La Medalla de Oro policial al cadáver de un agente de Policía.

Se trata de la víctima de los disparos hechos por un atracador cuando se disponía a detenerle

Madrid, 17.—El cadáver del agente Lope González Amigo (víctima de los disparos de un atracador cuando se disponía a detenerle), fué trasladado a la Comisaría del distrito del Centro, en la que prestaba sus servicios. En el despacho del comisario jefe se instaló la capilla ardiente, siendo depositado el cadáver en un arcón, cubierto con la bandera nacional.

Durante toda la tarde desfilaron por la capilla ardiente numerosísimos compañeros del finado, miembros de la policía armada y gran cantidad de público.

A las ocho de la tarde llegó a la Comisaría el director general de Seguridad, acompañado del secretario general de la Dirección, jefe superior de Policía, comisario jefe de Orden Público y comisarios de las distintas brigadas.

El director general de Seguridad, tras orar ante el cadáver, pronunció unas palabras, al final de las cuales, dijo:

«De orden del ministro de la Gobernación, y en nombre del Jefe del Estado prendo en tu pecho la más alta condecoración: La Medalla de Oro al Mérito Policial.»

Seguidamente el teniente coronel Rodríguez Martínez le impuso la Medalla y renovó el pésame a la familia.

A continuación se efectuó el entierro. El féretro era llevado a hombros de compañeros del finado y agentes de la Policía Armada.

Formaban la presidencia las personalidades antedichas, y seguían a la comitiva infinidad de compañeros del agente Lope González Amigo. En la calle de Preciados, esquina a la Puerta del Sol, se rezó un responso, y la comitiva continuó luego hasta el Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Entrega de tierra de los pueblos en que nacieron los padres del general San Martín

Se lleva a cabo, en nombre del Gobierno español, en la embajada Argentina

Madrid, 18.—En la Embajada de la República Argentina, ayer tarde, el excelentísimo señor don Luis Ortiz Muñoz, subsecretario de Educación Popular, en representación del Gobierno español, ha hecho entrega al señor embajador de un estuche conteniendo tierra de Paredes de Nava y Cervatos de la Cueza, pueblos donde nacieron y fueron bautizados los padres del general José de San Martín, así como también de los originales de las actas labradas al efecto en los precitados lugares, para ser puestos en manos de su excelencia el señor ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Atilio Bramuglia.

Esta tierra, con la ya remitida anteriormente de Orense, León, Málaga y Madrid, será unida a tierra argentina, para que sobre ellas continúen descansando los sagrados restos de sus progenitores.

El Gobierno español ha ordenado la confección de dos urnas para depositar en ellas oportunamente las cenizas que serán enviadas a la Argentina, y en donde serán colocadas en una urna definitiva que se construirá con bronce de un cañón de la Independencia.

Continúan los hundimientos de casas en Aranda de Duero

Varios heridos en el estallido de un mortero

Madrid, 18.—En la noche de anteayer se celebraron en la populosa barriada del Puente de Vallecas diversos festejos con motivo de la Virgen del Carmen, Patrona de la localidad, que culminaron con la quema de un castillo de fuegos artificiales en el llamado campo de Peña Olegario, situado en las proximidades de la colonia del Perpetuo Socorro.

En la explanada se había congregado numerosísimo público para presenciar la quema. Mediada ésta, estalló de modo inopinado y a destiempo un gran mortero que se había preparado como traca final. El gran cohete, al estallar, en vez de ascender, bajó a tierra y la pequeña metralla que contenía el artefacto alcanzó a varias personas, resultando una con heridas graves y otras con leves.

Los hundimientos de casas en Aranda

Aranda de Duero, 17.—Continúan los hundimientos de casas en esta localidad a consecuencia del mal estado de las bodegas. Alrededor de las dos de la madrugada comenzó a hundirse la calle de San Juan en una extensión de unos cincuenta y cinco metros cuadrados, y a las cinco se desplomaron las casas números 1, 3 y 4 de dicha calle, propiedad de don Alejandro Rojo, don Eugenio Peñalva y don Victorino Calleja; y también han quedado otras cuatro casas en estado de inminente ruina. No ha habido desgracias personales. Se espera la llegada del gobernador civil ante la magnitud de la catástrofe.

Abandona un niño a la puerta de la casa de un industrial

Tarragona, 18.—En el pueblo de Valls, a las tres de la madrugada de ayer, llamaron a la puerta del piso del industrial don Antonio Panadés, en el que vive en compañía de su esposa y de la servidumbre de la casa. Al escuchar la llamada a horas tan intempestivas, acudió una doncella, la cual observó por la mirilla de entrada sin ver a nadie. Alarmada, llamó, asomándose al exterior, al sereno, que acudió asistido por un compañero. Ambos encontraron en el umbral, depositado un niño de pocos días de edad, envuelto en ricos pañales. Con el envoltorio del niño se hallaba una carta dirigida al matrimonio Panadés —que no tiene hijos—, en la que se le recomendaba el cuidado del infante, por haber muerto la madre. Incluso la carta contenía detalles sobre las horas de las tomas de biberón del bebé.

El matrimonio Panadés ha decidido prohijar al pequeño, el cual tiene cincuenta días. Se proponen bautizarle y consagrarle toda clase de cuidados.

A los once años del Alzamiento hay en España 43 grandes pantanos en construcción capaces de embalsar nueve mil millones de metros cúbicos de agua

Sólo en el pantano de Alarcón se gastan cuatro mil sacos diarios de cemento. Se están realizando las obras necesarias para conjurar el riesgo de inundaciones en la vega del Segura

Con la construcción de 17.000 kilómetros de caminos locales, ni un solo pueblo español estará incomunicado

Hoy, en el onceno aniversario de la iniciación del glorioso Movimiento nacional, Franco, que ganó la guerra, ahora lucha en la batalla de la paz, y día a día da un nuevo paso, no sólo para restaurar los grandes destrozos materiales, sino para ordenar de tal suerte la arquitectura del Estado, que se garantice para el futuro la continuidad de una política que está haciendo resurgir a nuestra nación.

Véase la labor fecunda realizada en lo que a obras públicas se refiere: Hoy existen en nuestra Patria 43 grandes pantanos en construcción, capaces de embalsar más de nueve mil millones de metros cúbicos de agua, fuente de electricidad y riego benéfico para nuestros campos en los que convierte en regadío millones de hectáreas.

Durante el triunfal viaje de S. E. el Jefe del Estado por Levante, Cataluña y Baleares, Franco ha visitado personalmente el pantano de Alarcón, que se encuentra ya en período de construcción tan avanzado que han podido embalsarse en él no menos de 150 millones de metros cúbicos de agua, de los 800 que será su capacidad cuando esté concluído. El ritmo de las obras de este colosal trabajo de ingeniería, sito en el río Júcar, es tan intenso, que diariamente se emplean 4.000 sacos de cemento. La importancia es verdaderamente grande, puesto que en combinación con los otros pantanos que se están construyendo en esta zona, regula el caudal del río, con lo que más de 100.000 hectáreas de tierras tendrán asegurado el riego. Está, además, provista la instalación de una central eléctrica capaz de producir anualmente 30 millones de kilovatios hora.

Como se ve, la Dirección de Obras Hidráulicas sigue laborando intensamente, y entre este año y el próximo serán concluídos varios importantes embalses, en especial varios de la cuenca del Ebro.

Obra también de la máxima importancia es la de librar a la vega del Segura del peligro de las inundaciones. Con la construcción de los pantanos del «Romeral», «Cenajo» y «Camiralla», obras ya en ejecución, quedará totalmente conjurado el riesgo.

Dado en el pasado año un paso decisivo en los problemas ferroviarios españoles, especialmente con el Decreto sobre el plan general de electrificación, que supone un gasto en doce años de cinco mil millones de pesetas, con lo que quedarán electrificados el 40 por 100 de los ferrocarriles españoles, en lo que va de 1947 se ha trabajado activamente y se está procurando conservar e incrementar en todo lo posible el material. Existen ya 17.546 kilómetros de líneas férreas y se trabaja con toda la intensidad que las circunstancias lo permiten en la sección Puebla de Sanabria-Orense del ferrocarril Zamora-Coruña, que tanto descongestionará la línea de Galicia y que además comunicará una riquísima región. Otro de los principales esfuerzos se centra en la conclusión del ferrocarril Cuenca-Utiel, de gran interés.

Las obras portuarias se encaminan hoy a mejorar su capacidad de tráfico y prepararlos para el intenso comercio que ya se prevé. Se está procurando dotarlos de mayor profundidad para consentir el atraque de buques cada vez de mayor calado, al aumento y ampliación de muelles y malecones y de elementos auxiliares. Por otra parte, con una hábil fórmula económica, la autorización de emisión de empréstitos por las Juntas de los Puertos, con la garantía del Estado, se han allegado recursos importantes para las obras. Sólo en cinco años se han gastado más de cuatrocientos millones de pesetas para obras de puerto y con la ley que hemos mencionado, la cifra se incrementará tan considerablemente que sólo el puerto de Barcelona está autorizado a emitir un empréstito de trescientos millones de pesetas, y en San Sebastián acaba de realizarse un empréstito de quince millones, primero de los 100 que se van a invertir en la mejora del puerto de Pasajes.

En cuanto a caminos—nuestra red tiene ya 75.000 kilómetros de desarrollo, más 37.000 de carreteras subvencionadas por las Diputaciones—se está haciendo todo lo posible por mantener en buen estado las obras existentes y se van a emprender mejoras valoradas en más de dos mil millones en 10.000 kilómetros de las carreteras de más uso e importancia.

Por otra parte, se trabaja en la construcción de 17.000 kilómetros de carreteras locales, con lo que no habrá pueblo español que no cuente con su adecuada vía de comunicación. El plazo de construcción de estas obras se cifra en unos veinte años y su importe en unos cinco mil millones de pesetas.

Esta es sólo una parte de la inmensa labor realizada de tan beneficiosos efectos para nuestra economía.

300.000 obreros trataban de efectuar una "marcha al parlamento francés"

Las fuerzas policiacas fueron reforzadas anoche

París, 17.—Las importantes fuerzas policíacas que dan guardia al edificio de la Asamblea Nacional han recibido refuerzos esta tarde, como consecuencia de la concentración en veintiocho puntos de la capital de un total de 300.000 obreros de los ramos de la construcción y de la madera, que abandonaron el trabajo con ánimo de realizar una «marcha al Parlamento».

Los obreros, que piden continúen los subsidios de reconstrucción, han celebrado varias reuniones de masas, y delegaciones suyas han sido recibidas en los pasillos del Palais-Bourbon por los representantes de varios grupos parlamentarios. No parece, por lo demás, que haya amenaza inmediata de huelga en los citados ramos.—Efe.

Máquinas para oficina y viaje para calcular y sumar. Multicopistas y accesorios todos.

Se admiten en cambio máquinas usadas
Alberto González. San Francisco, 23.

SE NECESITA REPRESENTANTE

para venta metales antifricción, soldaduras de estaño, metales de imprenta y aleaciones no férreas.

Escribid acompañando informes y referencias, núm. 1.224. «Alas». Alcalá, 32, Madrid.

LA RELOJERIA A SU ALCANCE

Próximamente, nuevo curso teórico-práctico. Detalles, apartado 190. San Sebastián.

¡ATENCION!

Se compra papel de comercio y oficinas a 1,60 pesetas kilo, y de busca a 1,25, seco y sacudido.

Trapo casero, a 1,50, y trapo de busca sacudido y limpio, a 1,00; goma desforrada y sin clavos, a 2,15. Estos precios se entienden puestos en almacén de botellas de

SANTIAGO DE PABLOS
San Vicente Ferrer, 3. Teléfono 494
Segovia

Todo buen segoviano debe conocer la historia de su ciudad.

Lea V. *La Ciudad de Segovia* de M. Grau

Venta en **Librería HERRANZ-Imprenta**
Plaza Franco, 5-Teléf. 272
SEGOVIA

VENTA DE FINCAS

Se venden, en término de Caballar, las procedentes de la Capellanía de Velicia, libres de cargas. Las características de las mismas y condiciones de venta podrán examinarse hasta el día 31 de los corrientes, en el bufete de los letrados señores de Cáceres, plazuela de San Esteban, 4, de once a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

†

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Manuela Escorial González

Que falleció en Segovia el día 20 de Julio de 1946
a los 83 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Carmen y don Petronilo Pérez Escorial; hija política doña María de Mendoza y Caballero; nietos Francisco Javier, Margarita, José Eugenio y María del Carmen Pérez de Mendoza, y demás familia,

Agradecerán la asistencia al funeral que se oficiará el día 19, en la iglesia parroquial de San Martín, a las once de la mañana, por el eterno descanso del alma de la finada.

M.C.D. 2022

Franco entrega personalmente a las empresas ejemplares y productores modelos el diploma correspondiente a 1947

(Viene de la página 6)

dor principal, donde sa había levantado un estrado, Su Excelencia, en unión del ministro de la Gobernaeión, del capitán general, patriarca de las Indias Occidentales y obispo de Madrid-Alaclá, del subsecretario de Gobernación y directores generales, se detuvo unos instantes para escuchar las palabras del señor Pérez González sobre el significado del acto que se celebraba.

DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

«Excelentísimo señor: En esta fecha del 18 de Julio, que nos recuerda a todos la resolución heroica de un pueblo que acudió a las armas para redimirse del impenitente desgobierno que ya ponía en grave peligro su propia existencia, os habéis dignado venir a inaugurar estas casas de la Beneficencia general del Estado. El país conoce bien la tarea llevada a cabo por el Movimiento nacional en el Departamento de Gobernación, en punto a sanidad, a reconstrucción, a seguridad y a tantas otras de su extenso y complejo contenido, pero entre ellas hay una, la de Beneficencia, de la que no se tiene una exacta noticia pública. La natural limitación de tiempo de este acto me impide hacer una exposición detallada del enorme volumen de esta labor, ni siquiera un índice de la misma. Quede este propósito para hacerlo efectivo en ocasión más propicia y concretémonos, en el día de hoy, a exponer lo que en síntesis sigue:

Cuando se observa comparativamente la obra de Beneficencia que el Estado español ha recibido de regímenes anteriores, y la que nuestro régimen ha de legar a la posteridad, se encuentra una prueba más para demostrar el sentido fecundo de nuestro Movimiento en orden a capacidad de asistencia, dignidad de fábrica, acomodo higiénico, alegría de estancia, solidaridad social y auxilio espiritual. A tal fin, y durante los años que han seguido a nuestra guerra, la actuación del Estado en los servicios de Beneficencia ha perseguido un doble objetivo: el de atender, primero, a la reconstrucción de lo que en ruinas nos dejó la anti-España, y después a satisfacer necesidades apremiantes de nuestras gentes humildes que no supieron ser amparadas por quienes nos han precedido. Sirvan de ejemplo, para lo primero, las reconstrucciones llevadas a cabo en el Colegio de Huérfanos de la Unión, que cumple con inteligencia y gran celo su cometido dentro de esta misma finca de Vista Alegre, que pronto será la Ciudad de la Beneficencia, el llamado Asilo de Lavanderas, tan querido por los madrileños ;el gran Asilo de Incurables, que ya levanta su magnífica silueta en este mismo lugar y, en fin, las reformas de los hospitales de la Beneficencia General. Ejemplo de los segundos nos lo ofrecen el Frenocomio Nacional de Zaragoza, tres grandes leproserías nacionales (la de Canarias, la de Orense y la de Trillo); las gigantescas obras de Auxilio Social y de Socorro a los Huérfanos de la Revolución y de la Guerra; el gran Hospital de la Beneficencia General que se construye en Madrid, con capacidad para 1.300 enfermos, con diez quirófanos y dotado de los más notables adelantos.

Los dos edificios que hoy inauguramos son, asimismo, tipos representativos de las dos direcciones a que antes aludíamos. El Orfanato Nacional viene a sustituir, con gran ventaja de capacidad, higiene y alegría, al antiguo Orfanato de El Pardo, y al Instituto Oligofrénico que lleva el nombre de Fray Bernardino Alvarez, misionero español, que en tierras de América inició los primeros trabajos en el campo de las enfermedades mentales, viene a llenar el gran vacío de dar amparo a los dementes juveniles para los que no existía refugio alguno en nuestra Patria. Pero a medida que se alejan los días de la post guerra, en que apremiantes necesidades nos han obligado a preocuparnos de la Beneficencia bajo el signo de la más abierta generosidad, en construcciones, concesión de asistencia y normas reguladoras de su prestación, nuestro radio de acción ha de ir limitándose por imperio de las calidades de nuestro Movimiento.

La justicia social, signo marcado por Su Excelencia en el frontispicio de la gran obra que reside para la mayor gloria de España, hará que por el sistema de trabajo y su gran red de protección social encuentren hoy y encontrarán cada día más los españoles el modo de elevar su nivel de vida en la normalidad y en el infortunio.

Por ello, no piensa el Estado ampliar sus funciones benéficas, sino por el contrario, cifra sus esperanzas en una disminución paulatina, sin que por ello rompa sus sentimientos de solidaridad con los sectores económicamente débiles, ni traicione las sustancias cristianas que le animan. Espera tan sólo que los frutos de la política social, emprendida con voluntad resuelta por Vuetra Excelencia, hagan asequibles a sectores cada vez más amplios del pueblo español, el disfrute de mayores bienes económicos y el acceso a los beneficios que el derecho natural otorga a cada hombre por el hecho de serlo. Mientras estos bienes van llegando, seguiré cumpliendo vuestra consigna de ayudar, dentro de nuestras posibilidades, con largueza y generosamente, a los necesitados.—Logos.

* * *

Terminado este acto, el Caudillo, con las auteoridades y el arquitecto de estos establecimientos, señor Cumilla, recorrió el resto de las dependencias del edificio y en el patio fué saludado y vitoreado por los niños allí acogidos.

Regreso del Caudillo a El Pardo

Finalmente, Su Excelencia emprendió viaje de regreso a El Pardo, para asistir a la entrega de los títulos de Empresas modelo a los empresarios a quien ha correspondido este año dicha distinción. Acompañaron al Caudillo hasta el palacio de El Pardo, el ministro de la Gobernación y otras autoridades. Su Excelencia llegó a su residencia oficial a la una, pasando seguidamente al lugar donde se iba a celebrar la sencilla ceremonia de la entrega, y donde esperaba también con los productores el ministro de Trabajo, señor Girón.

La construcción del Instituto de Niños Anormales

El Instituto de Niños Anormales «Fray Bernardino Alvarez», recién inaugurado hoy, ha sido construído sin aportaciones de los presupuestos del Estado y con cargo al fondo de Protección benéfica social. Tiene capacidad para alojar a 236 niños, de uno y otro sexo, y está destinado a la educación y auxilio de oligofrénicos bajo los cuidados y asistencia de médicos y maestros especializados. El nombre que lleva recuerda al del primer español que creó en América un establecimiento de anormales.

El Orfanato Nacional

Por su parte, el Orfanato Nacional, antes llamado Asilo de San Juan y Santa María de El Pardo, en cuya localidad estaba instalado, donde precisamente hoy se halla la Casa Militar de Su Excelencia, podrá acoger, en régimen de internado y enseñanza integral, a 500 educandos varones, ya que las niñas han sido enviadas al gran orfanato nacional «Agustina de Aragón», de Zaragoza, recientemente construído y en pleno funcionamiento. Ambos establecimientos, magníficamente dotados, constituyen verdaderas instituciones modelo en su clase.—Logos.

ECONOMIA NACIONAL

El mercado bursátil

La Bolsa, después de haber estado de moda durante tantos meses, ahora se encuentra abandonada por todos.

Afortunadamente, parece que la tendencia bajista que había venido predominando en estos dos últimos meses, tiende a reducirse hasta tocar su fondo. Ha cambiado bastante la perspectiva que ofrecía el mercado. A la inclinación en declive, con pérdidas cuantiosas día a día en los valores, ha sustituído una posición menos deprimente, en la que si bien es verdad que también hay días de mal humor, en los que los valores caen, se intercalan otros en los que el público se lanza a comprar, empujándolos hacia arriba. Nos hacemos pocas ilusiones. El público está muy amostazado y no muestra ningún interés por operar.

En estas condiciones, no habiendo apenas dinero, es inútil pretender que la Bolsa se lance nuevamente para arriba. Pesa mucho el de la desilusión de esta última caída, que a tantos especuladores y personas de buena fe ha desplumado, y pesa mucho también que, acaso, eso sea lo peor y lo más definitivo: la ley de ampliaciones de capital que ha terminado con lós dividendos en acciones y con las utilidades que se derivaban de las ampliaciones de capital cuando podían hacerse a la par y no con tan fuertes primas como ahora.

Habrá que dejar esto de la Bolsa para Septiembre. No se espera que antes se rehaga. Y si se rehace, mejor para todos. Pero, por el momento y siguiendo lo que en tiempos normales era tradicional, el público se va a veranear y en el entretanto olvida el mercado de valores. Esto cae por su peso en el marasmo. Y en ese marasmo hemos entrado estos días últimos, en los que la cantidad de negocio no ha podido ser más reducida.

Las conferencias bíblicas del M. I. señor don Andrés Herranz

Una larga etapa de su viaje de eficaz propaganda por toda España

Regresó a Segovia el muy ilustre señor don Andrés Herranz Arribas, lectoral de nuestra Santa Iglesia Catedral y profesor de Sagradas Escrituras del Seminario. Acaba de realizar una nueva etapa de su viaje de propaganda por toda España para la constitución de la Sociedad Bíblica Católica frente a las ya constituídas por los protestantes. Misión de aquélla será realizar los deseos de la A. F. E. B. E. de poner el Libro Sagrado, bien editado y a precios económicos, en manos de todos los fieles, sin el peligro que tienen para ellos las ediciones de los protestantes.

El señor Herranz Arribas ha pronunciado conferencias en Palencia, Torrelavega, Santander, Universidad de Comillas, Oviedo, Avilés, Gijón, Luarca, Ribadeo, Mondoñedo, Vivero, Coruña, Santiago, Pontevedra, Túy, Vigo, Orense, Monforte, Astorga, León, etc., etc.

Nos complacemos en reproducir una interviú celebrada con el ilustre lectoral segoviano por un redactor de «La Región», de Orense, al que expuso, con gran claridad, los fines que persigue con sus estudios bíblicos.

—Se trata—ha explicado don Andrés Herranz—, de un movimiento iniciado en España para reconquistar el puesto de primacía que tuvimos en cuestiones bíblicas durante los siglos XVI y XVII. Hubo un aplanamiento a causa del cual nos han adelantado otras naciones, entre ellas Alemania, Inglaterra, Francia y hasta Italia, y, lo que es más triste, aprovechándose de nuestro propio material.

—¿A qué material se refiere usted?

—A los grandes infolios que tenemos en las bibliotecas y que ellos han jaleado cuanto han querido; todos ellos pertenecen a los grandes escrituristas de nuestra Edad de Oro y suponen valiosísimas fuentes de información.

—¿Cuáles son los centros más importantes de ese movimiento?

—El Instituto Bíblico de Roma y la Escuela de San Esteban de los Dominicos de Jerusalén. Desde luego, el principio de nuestro resurgimiento está en el primero de ellos, fundado hacia 1910 por Pío X, y se debe especialmente a los alumnos españoles del mismo, tanto del clero diocesano como religioso.

—Y esta corriente, ¿qué antecedentes tiene?

—Se inició en 1925, al reunirnos por vez primera los primeros alumnos del Instituto; entonces se trazaron los planes para el fomento de la cultura bíblica y en 1940 nos volvimos a reunir en Zaragoza, con motivo de la Semana Bíblica allí celebrada, aprovechando el centenario del Pilar.

—¿En cuanto a los frutos obtenidos...?

—El primero, la edición de la revista «Estudios Bíblicos» y la celebración anual de las semanas bíblicas en Madrid; el segundo, la edición de la revista «Cultura Bíblica», de divulgación.

—¿En qué se diferencia entonces la una de la otra?

—Pues en que, a pesar de ser los mismos escritores, la primera es de carácter investigador y la segunda, como acabo de decirle, divulgador.

—En ese caso—arguyo—pueden tener cabida entre los lectores seglares.

—La de divulgación, sí, pero la otra, no, porque hay que poseer una preparación especial para comprenderla. Nuestro objeto es lograr el mayor número posible de suscriptores para la revista de «Cultura Bíblica», que figure en todos los centros culturales y recreativos y, si cabe, llevarla a todos los hogares.

—Hablando de su viaje, ¿qué me dice de él?

—Que lo hago como delegado de la A. F. E. B. E. (Asociación para el Fomento de los Estudios Bíblicos en España), con un objetivo científico y de divulgación.

Dice a continuación que el complemento de la A. F. E. B. E. es la creación de un fondo similar al de las sociedades bíblicas protestantes que la capacite para la publicación de la Biblia y sus comentarios en el plan económico en que lo hacen ellos.

—Por eso—concluye—se reclama la cooperación de todos los fieles católicos, y por eso, también, nuestro objetivo es doble: el positivo de poner la Biblia al alcance de todos los católicos y el polémico de contrarrestar el influjo que los protestantes pudieran tener en España.

—La existencia de un organismo dedicado a tales estudios—insinúo—supondrá, como es natural, bastantes lagunas en la Biblia, ¿no?

—En la Biblia hay todavía mucho que investigar y muchas cuestiones que no están resueltas, ni sabemos cuándo lo estarán. Sin embargo, he de advertirle, que es incomparablemente más lo que hay descubierto y explicado. Y es que la Biblia, aunque parezca un tomo pequeño, es una inmensidad.

—¿Puede indicarme alguna de esas dificultades?

—Baste con que le diga que la mayor parte de las profecías del Apocalipsis están todavía oscuras y que los primeros capítulos del Génesis están aún sujetos a estudio.

—¿Y de qué clase son esas investigaciones?

—De carácter exegético, ya que faltan datos filológicos y de ambiente para completarlas.

—¿Un ejemplo?

—El que supone San Pablo en su «Epístola a los Tesalonicenses». Les habla como de un objeto muy conocido para ellos, «el obstáculo que impedía entonces la manifestación del Anti-Cristo», y aun es hoy el día en que no se sabe a qué se refería.

—¿Tienen estos estudios alguna relación con la teoría de la generación espontánea?

—Sí que la tienen, porque bien aclarada la Biblia, excluye por completo semejantes doctrinas y otras por el estilo.

¿QUE EDAD TIENE LA TIERRA?

Se calcula en tres billones de años

Oporto.—En «O'Primeiro de Janeiro» aparece el siguiente artículo:

«Este asunto ofrece siempre vivo interés para ciertos espíritus curiosos. Por eso volvemos a tratar de él.

Hemos indagado entre los geofísicos, los geólogos y los astrólogos, sobre cuáles son sus trabajos en este sentido y cuál es su respuesta a: ¿Desde cuánto tiempo existe la tierra?

Según la clásica hipótesis de Laplace, la sustancia de la Tierra fué extraída del Sol por la acción centrífuga. Esta fuerza habría arrancado de dicho astro un gran anillo semejante al de Saturno para constituir nuestro planeta.

Una teoría reciente y muy distinta fué propuesta por el físico James Jeans, de la Royal Society de Londres, según el cual un segundo Sol habría pasado sumamente cerca del nuestro, provocando una formidable marca de materia incandescente provocada por la atracción. Este trozo de nuetro Sol, abandonado en el espacio, se habría dividido luego, dando origen a los diversos planetas de nuestro sistema solar.

La única manera de conocer la historia de la Tierra, es la de determinar la edad de las diferentes rocas. Para hacerlo, la naturaleza pone a nuestra disposición un instrumento maravilloso: la radioactividad, cuyo fenómeno traduce la evolución de la materia.

Los átomos del radio, que es el metal que más rápidamente se desintegra, se dividen dando un átomo de helio, más cierta radiación que puede medirse por medio del electroscopio, formado por dos hojas suspendidas de oro. Estas hojas, previamente cargadas por medio de un trozo de lacre electrizado, se apartan y se aproximan cuando se coloca cerca de ellas un grano de sales de radio, cuya actividad vuelve conductor al aire. El radio tarda mil setecientos años en perder la mitad de su peso; el torio y el actinio se desintegran más lentamente, calculándose el tiempo de desintegración de estos últimos cuerpos en millones y hasta billones de años.

Ahora, fijémonos en el siguiente hecho: Los plomos dejados en una roca por la lenta desintegración de los metales radioactivos que contenían su origen, pueden ser separados, siendo posible determinar en una roca el «plomo de radio», el «plomo de torio» o el «plomo de uranio» y deducir ante ellos cuánto tiempo hace que existe la roca. Es el medio exacto para medir su edad.

Los resultados obtenidos por este método son concordantes. Operando sobre veintidós trozos de mineral de radio, dos físicos americanos, Holmes y Lawson, han probado que la edad de estas rocas oscila entre un billón y 465 millones y un billón y 852 millones de años.

Sean cuales fueren los métodos empleados, todos los cálculos conducen a determinar, con certeza, que la edad de la tierra debe girar cerca de los tres billones de años.»

En Málaga se han hallado importantes documentos referentes a los padres del general San Martín

Málaga, 18.—Por la Subsecretaría de Educación Popular y por su comisionado don Francisco Narbona, llegado de Madrid, se están investigando datos relativos a la vida en esta ciudad del capitán San Martín, padre que fué del general San Martín, fundador de la República Argentina. Han sido hallados importantes documentos que se refieren a la vida del ilustre español progenitor del héroe nacional de aquella República americana. Se sabe que los restos fueron hallados en la iglesia de Santiago o en el cementerio adjunto para militares que existía en la fecha de su muerte, siendo comandante de la fortaleza de Málaga. También se han encontradó documentos relacionados con la vida del capitán San Martín y de sus hijos residentes en Argentina.

No se devuelven los originales, ni se mantiene correspondencia sobre los no solicitados

Servicio de trenes por la línea de Segovia

TRENES DESCENDENTES

ESTACIONES	Automotor 7.001	Automotor 7.003	Automotor 7.021	Rápido 11	Automotor 7.023	Mensajerías 83	Automotor 7.005	Automotor 7.007	Automotor D. I. 1	Automotor 7.009	Automotor 7.025	C. Expreso 23	Automotor 7.011
	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS		DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS				SABADOS Y VISPERAS DE FIESTA				DIAS LABORABLES		
Madrid, salida	7,30	8,25	9,00	9,30	10,45		14,20	14,45		19,25	20,25	22,00	22,15
Villalba, llegada	8,02	8,57	9,32	10,05	11,17		14,52	15,17		19,57	20,57	22,35	22,47
Cercedilla	8,35	9,30	10,05	10,32	11,50		15,24	15,50		20,30	21,30	23,04	23,20
San Rafael	8,59	9,50	10,25		12,10		15,45	16,10		20,54	21,50		23,40
El Espinar	9,04	9,55	10,30	10,51	12,15		15,50	16,15		20,59	21,55	23,24	23,45
Otero		10,07						16,27		21,11			23,57
Ortigosa del Monte		10,13						16,33		21,17			0,03
La Losa		10,17						16,37		21,21			0,07
Segovia, llegada		10,30		11,20				16,50		21,34		23,53	0,20
Segovia, salida				11,33		15,13			19,10			0,03	
Hontanares, llegada				11,50		15,35			19,58			0,29	
Ahusín						15,46			20,07			0,39	
Yanguas				12,06		16,00			20,16			0,48	
Armuña						16,16			20,28			0,58	
Santa María de Nieva				12,23		16 32			20.40			1,08	
Nava de la Asunción				12,38		17,01			20,55			1,24	
Coca				—		17.25			21,06			1,36	
Ciruelos de Coca						17.36			21,13			1,43	
Fuente de Santa Cruz						17,44			21,19			1,49	
Fuente Olmedo						17.54			21,26			1,56	
Olmedo de Adaja				13 05		18,05			21,36			2,04	
Medina, llegada				13,35		18,55			22,10			2,35	
Valladolid, llegada				14,20		21,18			—			3,22	

TRENES ASCENDENTES

ESTACIONES	Automotor 7.022	Automotor 7.024	C. Expreso 24	Automotor 7.002	Automotor B. C. 4	Mensajerías 84	Automotor 7.004	Automotor 7.006	Automotor 7.026	Rápido 12	Automotor 7.008	Automotor 7.028	Automotor 7.010	Automotor 7.012
	LUNES Y DIAS SIGUIENTES A FESTIVOS	DIAS LABORABLES							DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS			DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	DIAS LABORABLES	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS
Valladolid, salida			4,00		—	4.40				15,25				
Medina, llegada			4,45		7,00	6.35				16,10				
Olmedo de Adaja			5,20		7,36	7,41				16,45				
Fuente Olmedo			5,28		7,45	8,00								
Fuente de Santa Cruz			5,35		7,52	8.11								
Ciruelos de Coca			5,41		8,00	8.20								
Coca			5,48		8,07	8.31								
Nava de la Asunción			5,59		8.19	8.51				17,16				
Santa María de Nieva			6,14		8.41	9,23				17,32				
Armuña			6,24		8,52	9.50								
Yanguas			6,33		9,01	10.05				17,52				
Ahusín			6,42		9.11	10.19								
Hontanares			6,51		9,23	10,47				18,09				
Segovia, llegada			7,25		9,55	11,24				18,45				
Segovia, salida			7,35	8,00			12,10	14,20		19,00	19,25		20,25	21,35
La Losa, llegada				8,13			12.23	14.33			19.38		20,38	21.48
Ortigosa del Monte				8,18			12.28	14.38			19.43		20.43	21,53
Otero				8,25			12,35	14,45			19,50		20.50	22.00
El Espinar	6,20	7,10	8,20	8,36			12.46	14.56	18.35	19,36	20.01	20.30	21.00	22,11
San Rafael	6,25	7,15		8,43			12.53	15.03	18.41		20.08	20,35	21.07	22.17
Cercedilla	6,41	7,31	8,40	9,01			13.10	15.20	18.56	19,58	20.25	20.54	21,25	22.34
Villalba, llegada	7,21	8,02	9,13	9;32			13.42	15.52	19.27	20,29	20,57	21,31	21.57	23.06
Madrid	7,45	8,35	9,55	10,05			14.15	16.25	20.00	21,10	21.30	22.05	22.30	23.40

NOTAS.—Los trenes rápidos números 11 y 12, circularán con carácter alterno, a partir del día 20 de Julio; haciéndolo los lunes, miércoles y viernes, el tren número 11, y los martes, jueves y sábados, el número 12.

—Durante la vigencia de este itinerario, los días que se consideran festivos son los siguientes: 18 de Julio, Fiesta del Trabajo nacional; 25 de Julio, Santiago Apóstol, y 15 de Agosto, la Asunción de la Virgen.

REVISTAS

LIBROS

TRABAJOS COMERCIALES

IMPRESOS DE LARGA TIRADA

ENCARGUELOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

M.C.D. 2022

Bevin defiende el plan Marshall

Si el plan fracasa no será por culpa de Inglaterra

Grecia quedará en breve libre de tropas extranjeras

Hastings (Inglaterra), 17.—El secretario del Foreign Office, Ernest Bevin, ha pronunciado su anunciado discurso ante los representantes del Sindicato de Transportes y Oficios Varios, del que fué fundador. Los delegados de 58 derivaciones de este Sindicato, que cuenta con un total de 1.313.000 afiliados, se reunieron en Hastings para asistir a una asamblea general. Bevin fué secretario general del mismo, hasta que en la primera fase de la pasada guerra mundial, Winston Churchill, le invitó a que participase en el Gobierno de coalición. Desde entonces, todos los años informa a sus antiguos seguidores.

«No se lleva al mundo a un nuevo Munich»

Bevin rechazó en un discurso las acusaciones, según las cuales trata de conducir al mundo a un nuevo Munich, al aceptar y apoyar sin reservas la ayuda norteamericana a Europa, de acuerdo con el plan Marshall. Destacó que ha sido objeto de duras críticas por apoyar la ayuda del dólar, pero que está convencido de que la Gran Bretaña puede aceptarla y conservar su independencia al mismo tiempo .Igualmente, Bevin dijo que es completamente falso el que Inglaterra quiera dividir Europa, ni ninguna parte del mundo. «Nuestro planeta es tan pequeño—añadió—que no podemos permitir divisiones de ninguna especie».

Norteamérica está en lo cierto

Al explicar el plan de ayuda del general Marshall a Europa, Bevin puso de relieve que los Estados Unidos se han limitado a pedir a Europa que vea lo que puede hacer por sí misma y a prometer acudir en su auxilio en lo que puedan sus fuerzas. «Yo creo—manifestó—que los Estados Unidos están en lo cierto, pues América ha aportado una gran contribución para obtener la victoria y ahora deben contribuir a ganar la paz con sus grandes reservas de productos». Destacó que si este plan de ayuda a Europa fracasa, no será, desde luego, por culpa de Inglaterra.

Ninguna gran potencia desea la guerra

A continuación Bevin destacó que ninguna gran potencia desea la guerra y que no puede considerar a nadie como enemigo en potencia y orientar su política en tal sentido. Agregó que tampoco quiere pensar ni en bombas atómicas, ni en ninguna otra cosa relacionada con la fuerza, sino en la labor que ha de desarrollarse para conseguir varios siglos de paz para Europa.

El «imperio del dólar»

Se refirió después a la posición de Inglaterra respecto al llamado «imperio del dólar» y declaró que Gran Bretaña sólo podrá mantenerse libre de la atracción del dólar produciendo más carbón, en cuyo caso podría prometer la entrega de los productos esenciales que necesita Rusia para su reconstrucción.

«Esta promesa—agregó—es exigida con justicia por los soviets en las actuales negociaciones que se celebran para la firma del tratado comercial anglosoviético.

Con carbón en abundancia, Gran Bretaña puede empezar a comprar víveres a sus antiguos abastecedores de Europa y otros puntos y no depender tanto de la zona del dólar.»

Insistió en la necesidad de aumentar la producción del carbón para el futuro de Inglaterra, al mismo tiempo que se utiliza mejor la «hulla blanca» y permitir así un mejor nivel de vida en Yugoeslavia, Austria, Francia e Italia.

La futura paz del mundo

Bevin abordó después la cuestión de la futura paz del mundo y dijo que es casi imposible tratar de unir a un mundo dominado por los odios de la guerra, que acentúan las diferencias naturales. Dijo que es imposible convencer a un país de la necesidad de ser complacientes con el vecino que causó la muerte de cinco millones de sus ciudadanos; tampoco se puede pedir a un hombre que abrace a su agresor, cuando éste le obligó a trabajar con el látigo y bajo la amenaza del campo de concentración.

Los superhombres

Bevin prosiguió afirmando que los alemanes creyeron que eran superhombres, pero que la victoria se fué al bando contrario. Subrayó que ahora hay otras gentes que también se consideran como superhombres.

«El tiempo será—dijo Bevin—el gran suavizador de los odios en Europa.»

La situación en otros países de Europa

Se refirió a la situación de otros países europeos y destacó que las tropas británicas abandonarán Italia cuando la Unión Soviética y la propia Italia ratifiquen el tratado de paz.

Destacó que Grecia es motivo de ansiedad, pero que ese país también quedará en breve libre de la presencia de tropas extranjeras. Por lo tanto, Gran Bretaña no tendrá ningún soldado en territorio extranjero sin justificar. Indicó igualmente que todas las tropas inglesas de la India estarán repatriadas para principios del próximo año y que la retirada de los soldados ingleses de Egipto dependerá del resultado de la actuación de las naciones Unidas.

El «gran problema de Extremo Oriente»

Finalmente, Bevin habló de lo que calificó «el gran problema de Extremo Oriente» y dijo que representa en potencia tanto peligro como Europa. Destacó que los aliados deben actuar con gran cuidado y paciencia, y buscar puntos de acuerdo y no de desacuerdo, con objeto de resolver esta cuestión.

EL CAUDILLO HABLA A ESPAÑA EN LA HISTORICA FECHA DE HOY

(Viene de la página 1)

ciones de exclusión de España de los organismos internacionales para explotarlo en los sectores timoratos del interior. En la reunión comunista internacional de Estrasburgo se buscaron declaraciones de solidaridad de los partidos comunistas extranjeros con el español. Contaban con impresionar a nuestros sectores obreros», como si éstos no supieran la tiranía y la falsedad que el comunismo representa. La respuesta que dieron nuestras masas obreras no pudo a este respecto ser más contundente. Los obreros se han cansado de ser carne de cañón de los ambiciosos políticos. La repulsa de España a las intrigas y maniobras de esos desdichados rojos en el exilio no pudo ser más contundente.

—¿Podría decirnos algo sobre el fracaso rotundo de los monárquicos abstencionistas?

—Sí; el que no se confunda a los monárquicos con los cortesanos. Los monárquicos, como demostró el plebiscito, están, como siempre, con nosotros y con España. Los otros son la casta de los eternos «afrancesados», los que quieren una Corte a su medida; pero España ha asegurado el porvenir de la Monarquía por los caminos de la tradición y del mejor servicio a la Patria. La suma de aquellos otros y de los rojos y el valor de su posible contubernio lo tiene usted en la exigua cifra de las abtenciones.

—¿Está satisfecho el Caudillo de la actuación de la Prensa española respecto a las campañas de algunos sectores de Prensa extranjera contra nuestra nación? ¿Quiere hacerme alguna indicación a este respecto?

—Muy satisfecho. Ustedes los periodistas, que están en el secreto de cómo se mueven las campañas de Prensa y radio, saben perfectamente que la Prensa y la radio del mundo viven bajo la dictadura tiránica de sus propietarios. Dicen lo que esta propiedad quiere, y callan lo que al interés o a la pasión del propietario molesta. Algunos corresponsales de Prensa extranjera han mostrado, en desagravio a sus camaradas españoles, los textos telegráficos a sus empresas, verídicos en muchos casos y objetivos; pero, sin embargo, que no merecieron su publicación por cuanto contrariaban al interés sectario de los dueños o señores de la empresa. Cuando en un día se desata una campaña en un sector determinado de la Prensa, y en asunto no vital para la nación, existe siempre detrás el artificio dimanante de aquellos poderes a los que la propiedad está sujeta.

Esa Prensa no representa, en realidad, a los países, sino la bilis de sus propietarios, aunque aparentemente hagan caer sobre la nación el descrédito de sus malas acciones, cosa que ocurre igualmente con la política de muchas naciones en manos de oligarquías políticas sujetas al poder de las logias, que dictan sus consignas a sus hombres de gobierno en contra de la paz y del interés de los propios países, sacrificados a las pasiones de la secta.

El caso de España es típico de esta naturaleza, al que hay que estar saliendo constantemente al paso en servicio de la verdad y en evitación de un peligro que siento crecer por días, cual es la natural y humana reacción que se está produciendo en nuestro pueblo ante las injusticias y campañas de determinados países. Por eso es conveniente recordarles que una cosa son las oligarquías políticas y los grupos de periódicos sectarios o extremistas y otra las gentes de bien de aquellos países, sojuzgadas y engañadas por aquellos grupos. La totalidad de los católicos no enganados y muchísimas conciencias honradas se indignan y avergüenzan de la obra de hostilidad de sus dirigentes y a diario me hacen llegar millares de testimonios de todos los lugares del mundo pidiéndome que no confunda la opinión de sus países con la de las oligarquías que detentan el Poder.

Si a los españoles cuesta trabajo acostumbrarse a esto, sobre todo ante la tenacidad y hostilidad de nuestra mala vecina, que piensen que sería lo mismo que si en tiempos de la República hubiéramos aceptado se juzgase a España por el sectarismo o mala calidad de sus gobernantes. Debemos tener para todos estos casos la serenidad del fuerte y la generosidad del que está convencido de su razón.

—Una última pregunta, mi General: ¿Cree Su Excelencia que el caso griego acabará de abrir los ojos a los responsables de esta mala hora del mundo?

—Muchos casos anteriores debieron hacer abrir los ojos a las Naciones Unidas. El caso griego es el mismo que España sufrió hace dos años. Brigadas internacionales y organizaciones guerreras comunistas reclutadas en la impunidad en el extranjero intentaron irrumpir por nuestra frontera ante la indiferencia de las naciones, e incluso más tarde se llegó a comentar en los medios internacionales la presencia de efectivos españoles nacionales en la guarda de su frontera pirenaica, cuando el comunismo internacional precisamente había llevado a cabo acciones sobre nuestra frontera, en que centenares de muertos y de prisioneros demostraban la realidad de la agresión. Lo mismo que España entonces destruyó estos intentos, yo tengo plena fe en el valor y en las grandes virtudes del pueblo griego, que en la última guerra demostró sus altas cualidades guerreras, para que por sí mismo destruya estas injustas agresiones.

Una vez más se demuestra en este caso que son las propias naciones las que más conocen la mejor manera de resolver sus problemas. Si presiones extranjeras no hubieran cohibido a Grecia en sus resoluciones contra los forajidos y criminales aprehendidos al servicio de maquinaciones extranjeras, seguramente se hubieran evitado las luchas y derramamiento de sangre que hoy tienen lugar. En la debilidad de un día se incuba muchas veces la crueldad de un mañana. Yo creo que el caso de Grecia demostrará al mundo quién inquieta y amenaza la paz.

—¿Quiere Su Excelencia decirme algo para el pueblo español en este día?

—Sí. Dígale usted que yo creo en España porque creo en este pueblo admirable que me sigue, al que agradezco la prueba de confianza que me reitera y a la que correspondo entregándole lo que de mi vida me reste. Que esta nueva victoria no nos duerma sobre los laureles y que continuemos la vela de la libertad y de la independencia españolas.

NOTAS DEPORTIVAS

El doctor Radío hizo entrega del trofeo María Eva Duarte de Perón al presidente de la Federación Española de Fútbol

Madrid, 18.—A mediodía de ayer, en uno de los salones de la Embajada en Madrid, el representante de la Argentina, doctor Radío, hizo entrega del precioso trofeo que la esposa del Presidente Perón ha regalado para que sea disputado entre los futbolistas españoles.

Al hacer entrega de la copa, el embajador señor Radío, pronunció unas breves palabras de exaltación de la amistad hispanoargentina, elogiando la deportividad española y la fraternal acogida con que el grupo de futbolistas del San Lorenzo de Almagro fué acogido en todas las ciudades españolas.

Al recibir en sus manos el señor Muñoz Calero el bello trofeo, pronunció breves y elocuentes palabras de gratitud. Afirmó que la Federación Española sentía una doble emoción: por el valor simbólico del ofrecimiento que llegaba de Buenos Aires, y por el honor concedido por la ilustre dama dándole su nombre al valioso regalo.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TIRO OLIMPICO EN VALLADOLID

Triunfó el señor Tomé, de la Dirección General de la Policía Armada

Valladolid, 18.—Ayer se ha dado por terminado el campeonato de España de Tiro Olímpico, del Concurso Nacional, que con gran éxito, se ha venido celebrando en el polígono de San Isidro, proclamándose campeón a Antonio Tomé, de la Dirección General de la Policía Armada, quien, de 36 disparos, hizo 36 siluetas y 22 rectángulos. El segundo puesto fué conseguido por don José Alonso, de la reserva de Automovilismo, tirador hasta ahora desconocido, y que ha sido la revelación, quien obtuvo de 36 disparos, 36 siluetas y 16 rectángulos.

El resto de la clasificación queda establecida así: Emilio Alva, 36 siluetas y 21 rectángulos; Luis Palomo, 36 y 21; José Linos, 36 y 16; Cristobal Tauler, 34 y 13; José María Andoain, 33 y 9; Francisco Guerrero, 33 y 8; Angel León, 32 y 15; Antonio Cava, 32 y 10.

Acto seguido se procedió a la entrega de los premios.

TIRO DE PICHON EN LISBOA

En la Copa de la Cámara Municipal venció el español Aurelio Segovia

Lisboa, 17.—Comenzaron las pruebas internacionales de tiro de pichón, con la disputa del premio Bahía de Cascaes, dotado con 35.000 escudos y una Copa de la Cámara Municipal de Cascaes. Venció el español don Aurelio Segovia, con 15 de 15, clasificándose después el portugués don Eduardo Santos, con 14 de 15; don Joaquín Belgiore, con 13 de 14; señor Carvalho Monteiro, con 12 de 13; doctor Costa Pintos, con 12 de 13; don Luis Infante de Cámara, con 8 de 9, y el español don Carlos Villaverde, con 7 de 8.

A las pruebas concurren 23 españoles, esperándose la llegada de otros.

BOXEO

Graziano venció por k. o. a Tony Zale en el combate para el título mundial de los pesos medios

Chicago, 17.—El estadio de esta ciudad presentaba aspecto impresionante, totalmente repleto el graderío, para presenciar el combate de boxeo para el título mundial de los pesos medios entre Tony Zale y Rocky Graziano. La taquilla ha sido «record» en este recinto, sobrepasando los 475.000 dólares.

El combate duró seis asaltos incompletos. Después de un comienzo favorable para el campeón mundial y de una lucha cerrada, que estuvo a punto de ocasionar la derrota, por inferioridad, de Graziano, en el segundo «round», se impuso el golpe efectivo de éste en el cuarto, para en el sexto derribar a Tony Zale e infringirle un serio correctivo hasta obligar al árbitro a detener la pelea a los diez minutos y diez segundos de este período, declarando vencedor y campeón del mundo a Rocky Graziano, por «k. o.» técnico del campeón Tony Zale.

Como se sabe, el nuevo campeón está sancionado, por tiempo indefinido, en el Estado de Nueva York, y por tanto, su triunfo no será reconocido allí.

OLIMPIADA EN INGLATERRA

El español, inglés y francés idiomas oficiales. Han sido invitadas 59 naciones

Londres, 17.—Han sido declarados idiomas oficiales de la olimpiada próxima el español, el inglés y el francés. Hasta ahora han sido invitadas 59 naciones, habiendo contestado en sentido afirmativo 30. El Comité organizador ha adoptado el nuevo modelo de pistola para hacer la señal de salida en las competiciones.

Asimismo ha aprobado el empleo de una cámara para fotografiar el momento de las llegadas, realmente precisa.

La plaza de toros de Vista Alegre, totalmente reformada

Ayer fué bendecida y hoy será inaugurada

Madrid, 18.—A última hora de la tarde de ayer fué bendecida la plaza de toros de Vista Alegre, totalmente reconstruída y reformada. La bendijo el párroco de la iglesia de San Sebastián, de Carabanchel Bajo, don Pablo María Herranz, quien luego bendijo igualmente la enfermería, dependencias y la imagen de la Virgen del Carmen, que preside la capilla del coso carabanchelero.

Asistieron los empresarios, gerente y personal rector, autoridades locales, críticos taurinos y buen número de invitados.

A propósito de la bendición y de la inauguración de hoy, se recuerdan diversas efemérides de la bella y clásica plaza de toros de Carabanchel cantada en la inmortal zarzuela «La verbena de la paloma»; la inauguración, a beneficio de la Asociación de la Prensa, por Bombita Chico, Machaquito y Gaona, con toros del marqués de los Castellanos, el 15 de Julio de 1908, matando el primer toro Gaona, cedido galantemente por Bombita, con lo que quedó resuelto el problema de la dudosa alternativa del mejicáno; el trágico final de Mariano Montes, muerto en aquel redondel por un toro de Sotomayor el 11 de Junio de 1926, único suceso necrológico acaecido en este ruedo, y, por tanto, la única vez en que vistió la plaza crespones negros.

Pepe Luis y Rovira triunfaron en una corrida nocturna en Lisboa

Lisboa, 17.—En corrida nocturna se han lidiado en la plaza de Campo Pequenho, con buena entrada, toros de Oliveira, para Pepe Luiz Vázquez, Rovira y los rejoneadores Simao da Veiga y Nuncio.

Pepe Luis, en su primero, manso, toreó muy bien a la verónica y muleteó con arte. En el segundo, después de lancear muy bien con el capote, hizo una magnífica faena toreando al natural, rematando la serie con un gran pase de pecho. Sonaron las ovaciones y la música. Después siguió pinturero y dió pases de todas las marcas, entre ellos tres molinetes magníficos entre los cuernos. (Ovación, vuelta al ruedo y salida a los medios.) El público, en pie, le aplaude con entusiasmo.

Rovira recibió a su primero con tres verónicas rodilla en tierra, y con la muleta hizo una faena valiente y aplaudida. A su segundo, un manso de solemnidad, le hizo una faena valiente, que mereció los aplausos del público.

Los rejoneadores Simao da Veiga y Nuncio fueron aplaudidos, y clavaron buenos rejones y rejoncillos. Efe.

La herida de Manolete sigue su curso normal

Madrid, 18.—Según el parte suscrito ayer por el doctor Jiménez Guinea, el diestro Manuel Rodríguez, «Manolete», pasó la noche última con alguna molestia. Por la mañana le fué renovado el apósito, sin que pueda predecirse, durante un plazo de setenta y dos horas, la evolución que pueda seguir la lesión. La temperatura de «Manolete» es normal.

Esta madrugada informaron en el sanatorio que el diestro descansaba y que el proceso de la herida sigue su curso normal.

LOS FAMOSOS CABALLOS «SHIRE»

Como más destacados entre los caballos famosos de la Gran Bretaña figuran los caballos Shire, así llamados porque se crían en los condados "shires" de Inglaterra. Son animales grandes, fuertes y valientes, que levantan de dicisiete a dieciocho manos y pesan hasta veintidós quintales y cuestan entre 100 y 270 libras esterlinas. En un principio se criaban para fines militares, lo que exige fuerza, bravura, tenacidad y resistencia: pero ahora se emplean para trabajos pesados. En el siglo XVI estaba prohibido utilizar un caballo "shire" que no tuviese gran alzada, y desde entonces, debido a la técnica empleada en su cría, el caballo "shire" se ha transformado en el magnífico animal que es hoy día. En otro tiempo estos caballos se criaban de manera que tuviesen limpias las patas, pero después de la última guerra se puso de moda el criarlos con mucho pelo. En la fotografía, un caballo "shire de nueve años

UNA PENSION

Para tu viuda y huérfanos puedes constituir, trabajador, asegurándote en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares. Si así no lo hicieres, a más de vulnerar una ley, impedirás que tu cónyuge y huérfanos perciban el Subsidio de Viudedad y Orfandad y el de Escolaridad

MALETAS
GRAN SURTIDO
CASA CABRERO
Juan Bravo, 66. Teléfono 76.

GUIA MEDICA — Odontólogos y clínicas

Clínica médico Quirúrgica del Perpétuo Socorro
CONSULTA DIARIA DE MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
RAYOS X
DIRECTOR
Juan Barrios Bermejo
CIRUJANO ESPECIALISTA DE RIÑON Y VIAS URINARIAS
ENFERMEDADES VENEREAS
Habitaciones para estancia de operados
José Zorrilla, 24. Teléfono 372
(Censura Sanitaria S. G. 65)

D. VIDAECHEA
MEDICO OCULISTA
Consulta diaria de doce a dos y de tres y media a cinco
CALLE DE COLON, 5. SEGOVIA
Teléfono 302
(Censura Sanitaria S. G. 9)

A. DEL CAÑIZO SUAREZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta diaria de doce a dos y de tres y media a cinco y media
Muerte y Vida, núm. 4. Tel. 34
Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 83)

Manuel Niño
DENTISTA
Consulta en Segovia: Miércoles y jueves
PLAZA DE FRANCO

ANTONIO GIL MORALES
MEDICO-ODONTOLOGO
Pasará consulta en Cuéllar todos los días laborables, de diez a dos, desde el 15 de Julio al 20 de Septiembre próximo

G. DIAZ
MEDICO OCULISTA
Profesor auxiliar del Niño Jesús de Madrid y del Instituto de Higiene de Segovia
Consulta todos los días, excepto los martes, de 11 a 1 y de 2 a 4
Juan Bravo, 2. Tel. 209. Segovia

E. FERNANDEZ DIVAR
Cirujano militar diplomado
CONSULTA DE DOCE A DOS
San Francisco, 58. Teléfono 215
(Censura Sanitaria S. G. 11)

Dr. L. Pérez Casanova
Maternólogo del Estado
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta diaria de 3 a 5
Plaza del 4 de Agosto, 1. Tel. 530
(Censura Sanitaria S. G. 66)

Domingo Muñoz Acera
ESPECIALISTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Plaza de Franco, núm. 18
Consulta diaria, excepto los sábados, de 11 a 1 y de 4 a 6.—SEGOVIA
(Censura Sanitaria S. G. 92)

L. LEON
Especialista en garganta, nariz y oídos del Hospital de San Carlos de Madrid
Consulta los jueves de 11 a 1 y de 3 a 5
JUAN BRAVO, 2 (1.º, izquierda)
(Edificio del Banco Castellano
Teléfono 209
(Censura Sanitaria S. G. 14)

M.C.D. 20

(ULTIMAS NOTICIAS DE HOY)

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Viernes 18 de Julio de 1947

FRANCO ENTREGA PERSONALMENTE A LAS EMPRESAS EJEMPLARES Y PRODUCTORES MODELOS EL DIPLOMA CORRESPONDIENTE A 1947

S. E. inaugura los nuevos edificios del Instituto de Niños Anormales y del Orfanato Nacional

En el mismo lugar serán construídos los grandes asilos de niños incurables

El ministro de la Gobernación hace una síntesis de la obra benéfica del régimen

Madrid, 18.—Su Excelencia el Jefe del Estado inauguró esta mañana los nuevos edificios del Instituto de Niños Anormales «Fray Bernardino Alvarez», y del Orfanato Nacional, antes llamado Asilo de San Juan y Santa María de El Pardo, enclavados ambos en la finca denominada «Posesión de Vista Alegre», de Carabanchel Bajo, donde se construyen también, actualmente, los grandes asilos de incurables, todos ellos dependientes de la Dirección General de Beneficencia. Esperaban la llegada del Caudillo, en la puerta de entrada al Instituto de Niños Anormales, el subsecretario de Gobernación señor Fernández Valladares; el patriarca de las Indias occidentales y obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, y los directores generales de Propaganda, Prensa, Beneficencia, Seguridad, Correos y Telecomunicación y Agricultura; el gobernador civil de Madrid, señor Ruiz; el alcalde y el párroco de Carabanchel Bajo y otras autoridades.

Llega el Jefe del Estado

A las once en punto llegó el capitán general de la primera región, teniente general Muñoz Grandes, quien después de saludar a las autoridades pasó revista a las fuerzas del batallón del ministerio del Ejército que, con bandera y banda de música, rendían honores. Media hora más tarde hizo su llegada al lugar donde esperaban autoridades y jerarquías, Su Excelencia el Jefe del Estado, a quien precedía en su coche el ministro de la Gobernación. El Caudillo acompañado del Sr. Pérez González, del jefe de la Casa Militar y del capitán general Alonso Vega, pasó revista a la compañía que rendía honores, y después de saludar a las personalidades allí presentes, se trasladó al edificio, en cuya puerta fué cumplimentado por la superiora y Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, a las cuales ha sido confiado el nuevo centro benéfico. Los visitantes recorrieron las diversas dependencias que integran el edificio, en cuya planta baja se hallan instalados los comedores y clases, y en las dos restantes los dormitorios, y después pasó al edificio destinado a Orfanato Nacional, a cargo de las Madres Mercedarias.

Durante la visita, y, en el come-

(Continúa en la página 4)

225 funcionarios públicos declarados cesantes en Estados Unidos por desafección al régimen

Wáshington, 18 (5 t.)—Han sido declarados cesantes 225 funcionarios públicos por desafección al régimen, durante los últimos nueve meses, según anuncia de fuente oficial la United Press. El total de cesantes llegará, probablemente, a más de 800 cuando se terminen todos los expedientes.

En el departamento de Guerra es donde se registra mayor número de cesantes, elevándose su número a 138 en el de Marina, tres en Trabajo y dos en Agricultura, correspondiendo el resto a otros departamentos. En 38 oficinas públicas no hubo ningún funcionario sancionado por desafección, entre ellas el departamento de Estado, el de Justicia, la Casa Blanca y Correos.—Efe.

ENTREGA DE 12.300 PESETAS HALLADAS EN LA VIA PUBLICA

Lérida, 18.—Un muchacho empleado en la R. E. N. F. E., llamado Oscar Casado Estalayo, se encontró una cartera, en la vía pública, que contenía 12.300 pesetas. Dió cuenta del hecho al jefe de la Guardia urbana, y muy pronto pudo ser hallado el dueño, el cual pretendió gratificar al muchacho, pero éste se negó a tomar cantidad alguna.—Logos.

Rusia enviará a la Gran Bretaña importante cantidad de trigo

También espera Inglaterra recibir de seis a siete millones de toneladas de otros países

Wáshington, 18 (5 t.)—En el departamento de Agricultura se confirma la noticia de que Inglaterra va a recibir de Rusia una importante cantidad de trigo que asegurará el racionamiento de pan para el pueblo británico hasta el 30 de Junio del año próximo.

El portavoz de dicho departamento ha agregado que aun cuando en los momentos actuales Gran Bretaña tiene dificultades en cuanto a su abastecimiento de cereales, confía en obtener, del Canadá, de cuatro a cinco millones de toneladas de granos; un millón de toneladas de Australia, unas 500.000 de los Estados Unidos y 400.000 de la República Argentina.

Según las informaciones que se reciben de Rusia, la cosecha de trigo es buena en el año actual, aun cuando la recolección es lenta debido a la falta de tractores y otros elementos mecánicos. Por esta razón—agregó el portavoz del departamento norteamericano de Agricultura—, los Estados Unidos no abrigan el propósito de enviar trigo a los países satélites de la Unión Soviética, por entender que ésta puede atender las necesidades de aquéllos en forma satisfactoria.—Efe.

Entrega de diplomas a las empresas y a los trabajadores ejemplares

Asistieron al acto los ministros del Trabajo y de la Gobernación

Madrid, 18.—Esta mañana, en el palacio de El Pardo, S. E. el Jefe del Estado recibió a los representantes de las Empresas y a los trabajadores propuestos como ejemplares en el año actual por la organización Sindical para la concesión de los correspondientes diplomas. Al acto asistieron los ministros de Trabajo y de la Gobernación.

Las Empresas premiadas este año, son: Eduardo Ferrer Pastor, fabricante de curtidos de Valencia; Hilaturas Caralp Pérez, S. A., de Barcelona; Renerl, S. A., géneros de punto, de urgos; Irún, sucesores, S. A., fabricantes de extractos de raíces de regaliz, de Zaragoza, y los productores ejemplares José María Alcántara, minero de Peñarroya; José Gisbert, del ramo textil de Barcelona; David Juarrero, empleado en la construcción naval de Bilbao; Mariano Martín, obrero de la Campsa, de Avila; Eugenio Pesquera, perito industrial, de Santander; Pedro Segurum, maquinista de la Renfe de Pamplona; José Tapia, auxiliar de farmacia de Almería, y Felipe Prieto Albañil, de Zamora.

El ministro del Trabajo hizo la presentación a S. E. de los reunidos, relatando los méritos que les habían hecho acreedores a los premios. El Caudillo, personalmente, les hizo entrega de los diplomas, estrechando la mano de cada obrero y representante de las Empresas.

Finalmente, el Jefe del Estado pronunció unas palabras felicitando a las empresas por el ejemplo de solidaridad cristiana, equidad y comprensión que ponían en la interpretación de las esencias de nuestro gran Movimiento Nacional, así como a los obreros por su intachable conducta y méritos contraídos en el trabajo.

Todos debemos colaborar—dijo—por que nuestros hijos conozcan la España mejor a que aspiramos.

Del acto, que resultó muy emotivo, salieron complacidísimos los obreros y representantes de Empresas premiadas.—Logos.

685 PERSONAS MUERTAS EN EL NAUFRAGIO DE UN TRANSPORTE EN LA INDIA

Bombay, 18 (5 t.)—En el naufragio de un barco-transporte, causado por una tormenta, han encontrado la muerte 685 personas. Sólo 15 pasajeros han salvado la vida. El único vestigio del accidente cuando llegaron al lugar del naufragio los barcos de auxilio, era un depósito de petróleo flotando sobre las aguas.—Efe.

Rudolf Hess y otros jefes nazis han sido trasladados de prisión

Nuremberg, 18 (4 t.)—Rudolff Hess y otros seis jefes nazis han sido trasladados desde la cárcel de Nuremberg a la de Shandau,en Berlín

LA LUCHA EN GRECIA

Corte de las líneas de retirada de los guerrilleros

Llega a Jannina la comisión de la O.N.U.

Atenas, 18 (6 t.)—La Comisión investigadora de las Naciones Unidas ha llegado a Jannina (Esparta meridional) para interrogar a veinte guerrilleros capturados por fuerzas del ejército griego. Estos hombres formaban parte de las fuerzas armadas que penetraron en Grecia desde Albania.—Efe.

Corte de las líneas de retirada de las guerrillas

Atenas, 18 (4 t.)—Noticias procedentes del frente informan que las tropas griegas cortaron las líneas de retirada de las guerrillas que trataban de huir. Se observan concentraciones junto a las fronteras de Grecia con Albania, habiéndose tomado todo género de precauciones para defenderse contra cualquier posible ataque.

Aviones griegos atacaron a unos ochocientos guerrilleros que marchaban hacia las montañas, al Noroeste de Konitza. Debido a las condiciones del terreno en esa región, se hacen difíciles las operaciones de limpieza. Efe.

Lo que dicen Moscú y el jefe del «ejército democrático» griego

Londres, 18 (6 t.)—Radio Moscú dice que el jefe del «ejército democrático» griego publica un extenso informe sobre la intervención británica y norteamericana en la guerra civil de Grecia. El locutor añadió: «A pesar de toda la ayuda que recibe el Gobierno griego, no ha sido éste capaz de liquidar el movimiento «democrático» del país. Para justificarse ante sus protectores, los reaccionarios griegos han inventado una historia acerca de una brigada internacional y de la supuesta ayuda prestada a los guerrilleros por países vecinos.—Efe.

Una fosa común de guerrilleros

Atenas, 18 (6 t.)—Un comunicado del ejército griego anuncia que cincuenta cadáveres de guerrilleros han sido encontrados en una fosa común de Aristi, al Sur del monte de Mertziani, en la frontera albanesa.

Informaciones de Prensa dicen que más de una tercera parte de los rebeldes que participaron en las operaciones desde el domingo, ha sido liquidada.—Efe.

Aldea reconquistada

Atenas, 18 (6 t.)—Un comunicado anuncia que destacamentos de la segunda división han ocupado la aldea de Pyrogo, en el monte Grammos, y que avanzan en dirección a Myrovlito, en el Sur de Larissa. Tres guerrilleros resultaron muertos en pequeños encuentros.

Cerca de Florina atacaron los guerrilleros con un centenar de hombres e incendiaron una aldea antes de retirarse ante la presión del ejército griego.—Efe.

EL DECRETO DE INDULTO ALCANZA A LOS DELITOS COMETIDOS DESPUES DEL 1.° DE ABRIL DE 1939

Las condenas de hasta doce años rebajadas en una cuarta parte

Prórroga del plazo para que puedan acogerse al indulto otorgado en 1945 los residentes extranjeros

AMPLIACION DE LA REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 18.—El ministro de Educación Nacional recibió en su despacho del Ministerio a los periodistas, este mediodía, a los que amplió la referencia del Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El señor Ibáñez Martín comenzó diciendo:

Labor cultural

A propuesta de los ministerios de Asuntos Exteriores y de Educación Nacional, acordó el Consejo crear en Roma una delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En esta decisión se podrá coordinar la labor cultural de nuestras instituciones en la Ciudad Eterna y se vitalizan otras que casi en cuarenta años no han pasado de tener más valor que el correspondiente a una disposición legal. Me refiero concretamente a la Escuela de Arte y Arqueología, que apenas si tuvo eficacia. Con este proyecto los investigadores españoles en Roma podrán desenvolver su actividad en los aspectos jurídico, artístico y arqueológico en aquellos problemas modernos que suscita la ciencia en los grandes centros culturales, en este caso en los de Roma, y algunas otras ciudades italianas. Se procederá a organizar una importante biblioteca que sirva a todos aquellos que quieran trabajar en algún aspecto de la cultura española, y será exponente de la inquietud en el orden cultural, haciendo acto de presencia como tantas otras instituciones allí organizadas de los principales países de Europa y América. Esta delegación, en cuanto a su plan de trabajo, dependerá del Consejo, siendo la Junta de Relaciones Culturales camino y ayuda para su normal desenvolvimiento.

El Decreto de indultos

Con ocasión del referéndum y del aniversario del Alzamiento nacional, ha sido aprobado un Decreto de indultos para delitos cometidos después del 1 de Abril de 1939. El indulto es total de las penas de arresto menor y correcciones de arresto o arresto militar. Rebaja la cuarta parte de la pena impuesta en las condenas hasta doce años. Los decretos de indulto dictados anteriormente, alcanzaban tan sólo a los delitos cometidos durante nuestra guerra civil. El actual amplía, por tanto, las medidas de generosidad vigentes. También se prorroga el plazo para que puedan acogerse al indulto otorgado en Octubre de 1945, los residentes en el extranjero, plazo que expiraba el 27 de este mes.

Fabricación de moneda y billetes de Banco

Por el ministro de Justicia se presentó hoy un proyecto de ley modificando algunos artículos del Código Penal referente a la fabricación de moneda y billetes de Banco, en el sentido de agravar la penalidad, y de redactar dichos artículos en armonía con el Convenio de Ginebra de 1929, ratificado por España, muchos de cuyos artículos no habían sido acogidos en el Código vigente.

Obras Públicas

Como ustedes han visto—continuó diciendo—, en el copioso e interesante despacho del ministro de Obras Públicas fueron aprobadas numerosas obras que continúan las iniciadas en algunos puertos importantes, pantanos ya comenzados y otras que se relacionan con el de Sichar (Castellón).

Altas distinciones

Su Excelencia el Jefe del Estado se ha dignado conceder, entre otras grandes cruces, la de Alfonso X el Sabio a don Elías Tormo y don Manuel Gómez Moreno, figuras eminentes de la Universidad Española. Don Elías Tormo, jurista, pensador e historiador de Arte, es autor de importantes obras en este último aspecto, algunas de reciente publicación, y aun hoy, a pesar de su avanzada edad, trabaja con fecundidad admirable. Es miembro del Consejo de Investigaciones Científicas y académico de las de Bellas Artes y de la Historia. Don Manuel Gómez Moreno, ha dedicado, igualmente, la mejor parte de su vida, al estudio de la Arqueología y del Arte. Sus publicaciones constituyen aportación genial a la ciencia española, y recientemente acaba también de publicar estimables obras sobre arte español, y trabaja incansablemente, con autoridad indiscutible, en estas tareas, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y las Academias de la Historia y Bellas Artes.

Merece subrayarse, en el despacho del ministro de Trabajo, la orden por la que se establece el pago de siete días para los obreros fijos, y tres para los eventuales en las labores agrícolas, y sigue su tarea de ordenación el titular de la cartera, sometiendo a la aprobación del Consejo de ministros el régimen de trabajo en la industria de fósforos.-Logos.

EL CENTENARIO DE LOS FERROCARRILES DANESES

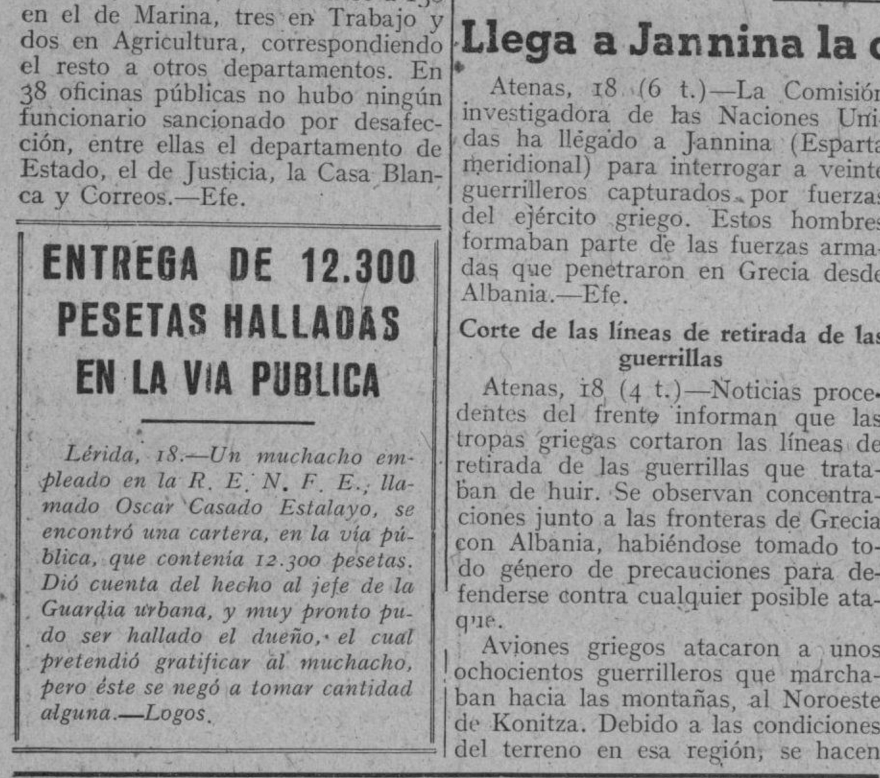

Dinamarca conmemorará este año el primer centenario de sus caminos de hierro. En la foto superior vemos al primer tren saliendo de la central de Copenhague en 1847. Abajo, una vista de la gran estación férrea actual de la capital danesa

Inauguración, en Lérida, de cien viviendas protegidas

Entrega de otras diez, unifamiliares, a otros tantos trabajadores en Granada

Granada, 18.—En la fábrica Nacional de Pólvora y Explosivos se ha celebrado, con motivo de la festividad del 18 de Julio, la entrega de diez casas unifamiliares a otros tantos trabajadores. La entrega de las viviendas fué realizada por el coronel director de la fábrica, doctor Llamas del Toro. Los beneficiarios no pagarán ninguna renta, y el beneficio se considera como mejora de jornal. Las viviendas son magníficas y están dotadas de una gran parcela de huerta.—Logos.

Entrega de títulos de cien viviendas protegidas

Lérida, 18.—Esta mañana se ha bendecido e inaugurado oficialmente el grupo «Ruiz de Alda», de cien viviendas protegidas, situado en el camino de la Mariola. Hizo la entrega de los títulos el gobernador civil, y asistieron al acto las restantes autoridades. Después se hizo entrega de la medalla de plata de Educación y descanso a dos empleados de la Obra Sindical, los señores Periato y Roure. Posteriormente ha sido inaugurada una biblioteca pública instalada por Educación y Descanso.—Logos.

EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ

Los argentinos le solicitarán para Perón

Buenos Aires, 18 (5 t.)—Se ha reunido la Comisión que pedirá para el Presidente Perón el Premio Nobel de la Paz. En la petición se hará constar el propósito de la Argentina de trabajar en favor de la paz universal.